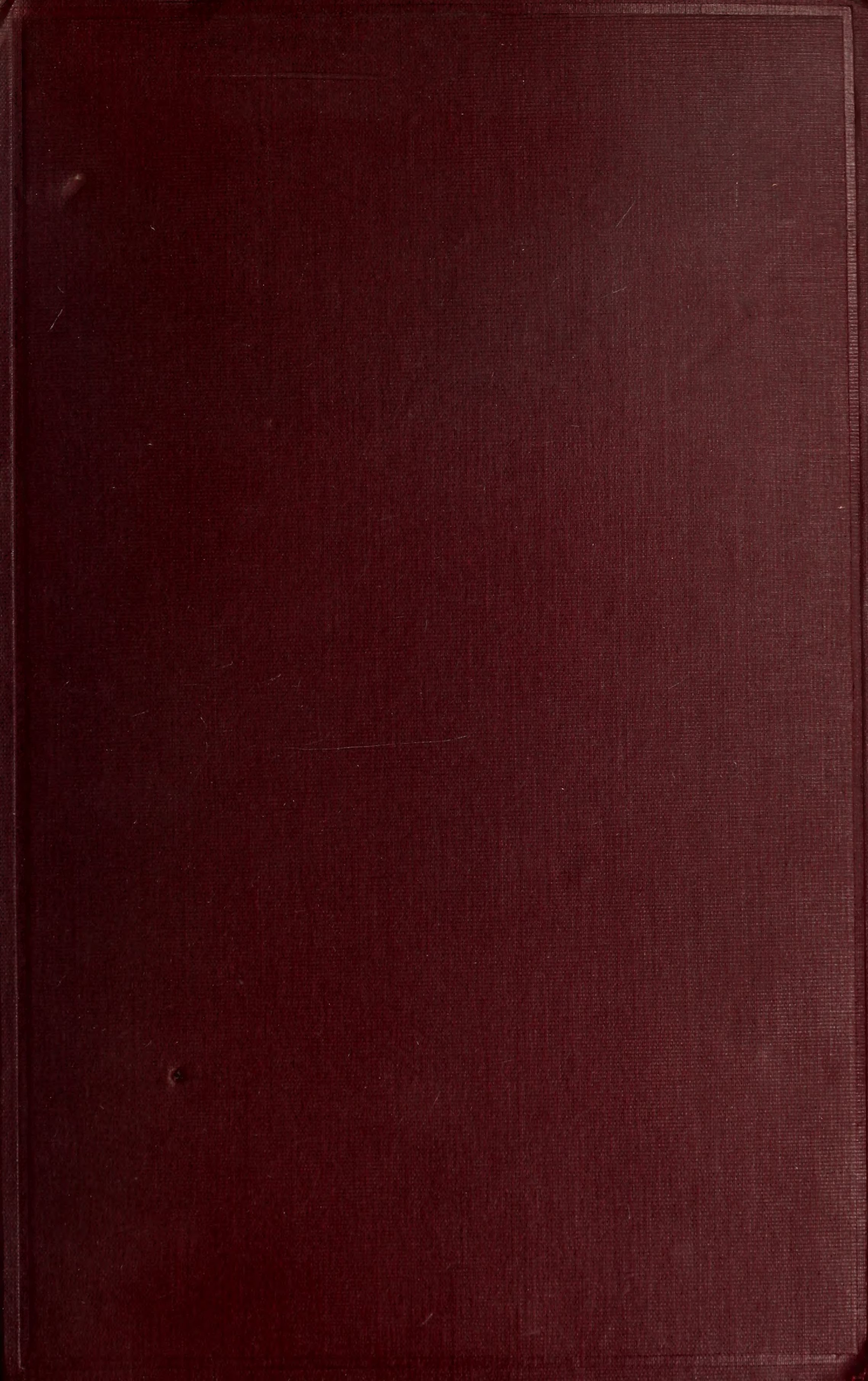


Al ilustre hispanista
Sr. D. R. Foulché-Delbosc,
en testimonio del sumo
aprecio en que le tiene
S. L. Millard Rosenberg

Girard College
Philadelphia Pa
3. Septbr. 1912.



PUBLICATIONS OF THE UNIVERSITY OF PENNSYLVANIA

DEPARTMENT OF ROMANIC LANGUAGES AND LITERATURES

Extra Series, No. 2.

LAS BVRLAS VERAS

COMEDIA FAMOSA

DE

LOPE DE VEGA CARPIO

EDITED, WITH AN INTRODUCTION AND NOTES

BY

S. L. MILLARD ROSENBERG, Ph. D.

PROFESSOR OF FRENCH AND SPANISH IN GIRARD COLLEGE
UNIVERSITY RESEARCH FELLOW IN ROMANICS IN THE UNIVERSITY OF PENNSYLVANIA
CORRESPONDING MEMBER OF THE HISPANIC SOCIETY OF AMERICA

PHILADELPHIA

1912

JENNY MAY FELS

IN FREUNDSCHAFTLICHER VEREHRUNG

ZUGEEIGNET

INTRODUCTION

The edition of *Las Burlas Veras* offered in the following pages is based on the copy to be found in a volume of *sueltas* (as *comedia* No. 8) in the British Museum, in the *Colección de Comedias Sueltas, con algunos Autos y Entremeses, de los Mejores Ingenios de España, desde Lope de Vega hasta Comella. Hecha y ordenada por J. R. C.* [John Rutter Chorley]. *Tomo I., Pte. 3a.* (1178 h. 3). 4°. Its title reads: LAS BVRLAS VERAS. | COMEDIA | FAMOSA. | *De Lope de Vega Carpio.*[1] | The *suelta* is undated, and neither the name of the printer nor the place of publication is given. With the exception of this unique print,—though the comedy is listed by Holland,[2] Schack,[3] and Rennert,[4] and in several catalogues, to be discussed presently,—I could find no copy of the play. This scarcity of one of the most charming comedies of the *maestro* would alone seem to justify a republication of the play. But, aside from the desire of making this rare comedy accessible to students of the Spanish drama, it is the aim of the present edition to clear up a curious confusion of *comedias* in which our play has figured for centuries. There are extant not less than three other plays, independent *comedias* of the *siglo de oro,* with the title or alternative title of *Burlas Veras.* Owing to the fact that in some of the published lists

[1] See the *facsimile* of the title-page of this *suelta* in the present edition.

[2] Henry Richard Lord Holland, *Some Account of the Lives and Writings of Lope Felix de Vega Carpio and Guillen de Castro.* London, 1817, Vol. II, p. 161.

[3] Adolph Friedrich von Schack, *Geschichte der dramatischen Literatur und Kunst in Spanien.* Berlin, 1846, Bd. II, p. 703, and *Nachträge,* Frankfurt, 1854, p. 42.

[4] Hugo Albert Rennert, *The Life of Lope de Vega.* Glasgow, 1904. *Bibliography,* pp. 448, 449, 451, 455, 457 and 497.

of Lope's plays a title *Las Burlas Veras* had appeared, Spanish scholars had concluded that some one of three known plays with a title or sub-title of *Burlas Veras* must be the one mentioned in the lists. This erroneous belief was all the more warranted since the true *Burlas Veras* play had so far not been identified.

The three *comedias* referred to are the following:

1. *La Española de Florencia,* [*ó Burlas Veras, y Amor Invencionero*]. Comedia famosa de Don Pedro Calderon de la Barca.

2. *Comedia famosa de las Burlas Veras.* De Iulian de Armendarez.

3. *Burlas* [*Veras*], *y Enredos de Benito.* Anonymous.

Among these, *La Española de Florencia* has been most frequently taken for the play listed as *Burlas Veras.* The first record we have of *La Española de Florencia* is of the year 1658, when it was printed in Madrid, by the publisher Andres Garcia de la Iglesia, under the title of COMEDIA FAMOSA. | LA ESPAÑOLA DE | FLORENCIA. | DE DON PEDRO CALDERON. |, in Volume XII [1] of the collection of Spanish plays known as the *Comedias Nuevas Escogidas de*

[1] COMEDIAS | NVEVAS | ESCOGIDAS DE LOS | MEIORES INGENIOS | DE ESPAÑA. | DVODEZIMA PARTE. | DEDICADAS | *Al señor don Gonçalo Mesia Carrillo, Marques de la Guardia, señor de los Estados,* | *y Castillos de Santa Eufemia, y Madroñez, Gentilhombre de la Camara* | *de su Magestad, y su Mayordomo.* | [Shield of the Marquis]. Año 1658. | Plieg. 63. | *Con Privilegio.* | *En Madrid.* Por Andres Garcia de la Iglesia. | *A costa de Iuan de S. Vicente Mercader de libros. Vendese en su casa en la calle* | *Mayor, enfrente de las Gradas de San Felipe.* [4°. 247 folios]. The two following pages contain the Dedication by Juan de S. Vicente to Señor D. Gonzalo Mesia Carrillo, Marques de la Guardia, etc. The *Licencia del Ordinario* (Juan de Auila) is dated May 6th, 1658; the *Aprobacion* of *Geronimo Pardo de los Clerigos Menores* bears the same date, while another Approbation by Don Andres de Baeça is dated June 8th, 1658. Then follow the *Svma del Privilegio* to Juan de S. Vicente for a term of ten years, dated August 1st, 1658, the *Fee de Erratas,* and the *Svma de la Tassa,* dated October 3, 1658.

COMEDIA FAMOSA.

LA ESPAÑOLA DE FLORENCIA.

DE DON PEDRO CALDERON.

PERSONAS.

Cesar viejo. *Carlos galan.* *Lucrecia dama.* *Lida ama.*
Valerio viejo. *Alexandro galan.* *Laura dama.* *Gerardo criado.*

IORNADA PRIMERA.

Salen Cesar, y Valerio.

Ces. Valerio, obligaciones tan sa-
bidas
entre losdos cansarā referidas,
Florēcia sabe lo q̄ en esto passa,
y quando vuestra casa fue mi
desde nuestros abuelos: [casa
quiero comunicaros misdesve
como a hermano y amigo, (los
piadoso me atended a lo que
os digo. [dero,
Hallome en esta edad sin here-
que si bien tengo a Laura, (ro,
a quiē al passo q̄ a mi vida quie
es hēbra al fin Valerio, y no res
taura
los ātiguos blasones generosos
de claros ascendientes, [sos,
q̄ ilustrarō co hechos hazaño-
y glorias excelentes; [lencia
mi casa y patria en la comū do-
de las guerras ciuiles de Florē-
Sepultase en oluido [cia.
vn linage a vna hija reducido,
ni cuanta cabeça
hūdida en otra casa la nobleza,
pues todos los varones [nes,
prosiguē co su nobre sus blaso
y de la hēbra el apellido y glo-
el lucimiento pierde, y la me-
Este solo cuidado [moria.
me tiene mal cōtēto cō mi es-
Ya sabes mi nobleza, [tado.
notoria es en Florēcia mi riq̄-
El cielo os dio vna hija, [za.
mi inclinacion me manda q̄ la
para reparo hermoso [elija
del daño que lamento:
si consigo este intento [so,
me cōtarè Valerio por dicho-
pues de vn yugo tirano [no.
me rescata Lucrecia cō su ma-
Val. Cesar, negar no puedo
que en lo que me mandais hō-
rado quedo,
solo me permitid, q̄ os repre-
vn graue inconueniēte. [sente
porq al fin siempre ha sido (do.
menor el daño siēdo preueni-
Ces. Direisme que se pissan las
beldades
en la desigualdad de las edades
pues conmigo Valerio
este es para mis brios vn imperio
que estoy tan fuerte, y tengo
tal aliento.

Val.

Title-page of the 1658 edition of Calderon's *La Española de Florencia*, in the K. K. Hofbibliothek at Vienna

los Mejores Ingenios de España,[1] as play No. 5 (folios 72^v to 114).[2] Subsequent editions of this *Duodezima Parte* were printed in Madrid, by the publisher Francisco Sanz, in 1659 and 1679. Aside from these editions, the play appeared at Seville, likewise under the title LA ESPAÑOLA DE FLORENCIA. | COMEDIA FAMOSA, | DE DON PEDRO CALDERON. |, in two undated *sueltas* of the early eighteenth century, the one published by the *Imprenta de la Viuda de Francisco de Leefdael, en el Correo Viejo,* the other by the *Imprenta de Joseph Padrino, Mercader de Libros en la Calle de Genova.*[3] In spite of these frequent impressions of the play, all the prints are very rare.[4] We have a record of only one copy in this country—the edition of 1659, in the Ticknor Library at Boston.

It was clearly shown in the critical edition of *La Española de*

[1] A collection of forty-eight volumes of miscellaneous Spanish *comedias* which appeared in Madrid between the years 1652 and 1704. For contents and bibliographical details, see Schack, *l. c., Bd. III.*, pp. 523-544; Freiherr Eligius von Münch-Bellinghausen, *Ueber die älteren Sammlungen Spanischer Dramen.* Wien, 1852, pp. 50-66; La Barrera, *Catálogo del Teatro Antiguo Español.* Madrid, 1860, pp. 687-704, and Salvá y Mallen, *Catálogo de la Biblioteca de Salvá.* Valencia, 1872, *Tomo I.*, pp. 400^b-413^b.

[2] Besides *La Española de Florencia* the volume contains two other *comedias* by Calderon. The nine remaining plays in the book are by Juan de Zabaleta, Cristóbal de Morales, Agustín Moreto y Cavaña, Jerónimo de Cifuentes, Juan Bautista Diamante, Alvaro Cubillo de Aragon, Ambrosio de Arce, Andrés de Baeza and Juan Maldonado.

[3] The Leefdael *suelta* was issued about 1730, the Padrino print about 1750. The text of *La Española de Florencia* is considerably reduced in both editions; but the abridgments and other variants of the text from that in the *Parte XII.* are practically identical in both *sueltas*, showing that the Leefdael edition served as copy for the Padrino print.

[4] The Padrino *suelta* is the rarest of these editions. The only copy of which I could find any record is in the Biblioteca Nacional at Madrid, in the *Colección de Comedias de varios autores, No. 14842, Tomo 25.* Copies of the other editions can be found here and there in the larger libraries of Europe.

Florencia,[1] which I published last year, that *La Española de Florencia* is fundamentally dissimilar [2] from *Las Burlas Veras.* The only feature which that *comedia* has in common with the present play consists in the frequent repetition of the words *burlas veras* in its text. This, naturally, suggests the possibility that these words constituted an alternative title of the original manuscript,[3] for it was the common habit of the time to repeat the title of a play in the text. No sub-title, however, appears in any of the extant prints of *La Española de Florencia.* Notwithstanding this, the oldest catalogue which mentions the play, the *Indice general de Fajardo,*[4] gives it the title *Burlas Veras, ó el amor invencionero y Española de Florencia,* and attributes the comedy to Lope de Vega.

That the *comedia* thus catalogued by Fajardo was actually *La Española de Florencia,* and not our play, is evident from the concluding verses of its second *jornada,* where the *Española* of Florence (Lucrecia, the heroine), in a direct appeal to the audience, asks:

¿Cómo va de *burlas veras*

[1] *La Española de Florencia,* [*ó Burlas Veras, y Amor Invencionero*]. Comedia famosa de Don Pedro Calderon de la Barca. Edited, with an Introduction and Notes by S. L. Millard Rosenberg. (Publications of the University of Pennsylvania. Series in Romanic Languages and Literatures, No. 5.) The edition is based on the first impression of 1658 and on the Leefdael and Padrino *sueltas.*

[2] This dissimilarity may be seen at once from the *facsimile* of the title-page in the present volume. *La Española de Florencia* deals with simple folk of Florence while the characters of our play are dukes and princes at a Sicilian court. The theme of *La Española de Florencia* is the story of a faithful woman [Lucrecia], who disguises herself as a page-in-waiting in order to serve her faithless lover [Carlos], whose affections she finally regains.

[3] Unfortunately, there seem to be no manuscripts of *La Española de Florencia* extant.

[4] *Títulos de todas las comedias que en verso Español y Portugues se han impreso hasta el año de 1716,* etc. Don Juan Isidro Faxardo. Madrid, 1717.

y de *amor inuencionero?*[1]

which lines, obviously enough, must have furnished the new sub-title of the *comedia.* The words *amor invencionero* and *la Española de Florencia* do not occur in our play.

It must now be apparent that Fajardo's error in attributing the *comedia* to Lope was due to the fact that he was unfamiliar with the real *Burlas Veras.* Probably, Fajardo would have preferred to leave the play to the credit of Calderon, were it not that Calderon had deliberately rejected it, with forty other *comedias,* in the *Prólogo del Autor, en que distingue las comedias, que son verdaderamente suyas ó no.*[2] This forced Lope de Vega on Fajardo as second choice, and to him he attributed the play. In addition, however, to Calderon's rejection of the *comedia,* Fajardo was, doubtless, influenced by the passage from the text, quoted above, and by the frequent occurrence of the words *burlas veras* elsewhere in the play, which must have led him to believe that here was Lope's rare *comedia,* hitherto wrongfully published under Calderon's name.

[1] Compare also the verses with which the play ends:

Lucrecia. La Española de Florencia,
Senado discreto y noble,
fué la que alcançó á su amante
por tantas transformaciones.
Y assi la Comedia acabe,
porque á vuestros pies se postren
vnas burlas, todas veras,
y vn amor todo inuenciones.

[2] Published in the *Quarta Parte de Comedias Nuevas.* Madrid, 1672. [Reprinted in Rivadeneyra, *Bibl. de Aut. Esp.,* Madrid, 1850. *Tomo* XIV., pp. 656-657.] See also Calderon's letter to the Duke of Veraguas, republished in Rivadeneyra, *l. c., Tomo VIII, Pte. I.,* pp. xl-xlii. Cf. also Schack, *Gesch. d. dram. Lit.* etc., *l. c., Bd. III.,* pp. 274 ff.; Menéndez y Pelayo, *Calderon y su Teatro,* Madrid, 1881, II., p. 12; Günthner, *Calderon und seine Werke,* Freiburg i/B., 1888, I., pp. 21 ff.; Ticknor, *History of Spanish Literature,* Sixth American Edition, Vol. II., pp. 416 ff., and J. Fitzmaurice-Kelly, *Chapters on Spanish Literature,* London, 1908, pp. 192 ff.

In this way the Lope claim for *La Española de Florencia* became established. Subsequently a number of catalogues repeated Fajardo's error in ascribing the play, with the stated sub-titles,[1] or simply as *Burlas Veras,*[2] to Lope de Vega.

But not alone in catalogues do we find *La Española de Florencia* assigned to Lope; the *comedia* is also attributed to

[1] See Rivadeneyra, *Biblioteca de Autores Españoles* (Ramon de Mesonero Romanos, *Catálogo Cronológico y Alfabético*), Madrid, 1858, *Tomo 45*^{II}, pp. xlvi$^{a\ \&\ b}$ and xlvii^{b}; and John Rutter Chorley's *Catálogo de Comedias y Autos de Frey Lope Félix de Vega Carpio,* on p. 546 of the fifty-second volume of the same collection (Madrid, 1884). Compare also Barrera, *Catálogo,* pp. 429^{a}, 453^{b}, 532^{b} and 692^{a}; and Antonio Restori's discussion of the Leefdael *suelta* of *La Española de Florencia,* in *Studj di filol. rom.* II. (*La Collezione CC. IV., 28033 della Biblioteca Palatina Parmense*), p. 132; and the same author's comments on Armendarez's *Las Burlas Veras,* in *Una Collezione di Commedie di Lope de Vega Carpio,* Livorno, 1891, p. 17.

[2] When listed in this manner, it is at times difficult to determine whether the *comedia* catalogued was *La Española de Florencia,* or the present play. For example, the *Burlas Veras* comedies listed in the *Indice general alfabético de las comedias que se venden en casa de los herederos de Francisco Medel del Castillo* (Madrid, 1725), and in the *Catálogo alfabético del Teatro Español de Vicente García de la Huerta* (Madrid, 1785), may, indeed, have been Lope's *comedia.* The *Burlas Veras* play, however, which Schack (*l. c.,* Spanish translation, *Tomo II.,* p. 398) mentions among Lope's rare *sueltas,* "*y que poseía D. Agustín Durán,*" may have been a *suelta* of *La Española de Florencia;* for Durân's collection was acquired, in 1863, by the Biblioteca Nacional, Madrid, and this library, while it contains various prints of *La Española de Florencia,* has no *suelta* of our play. Salvâ, on the other hand, actually owned a copy of Lope's *Burlas Veras,* for this is what he says in his *Catálogo* (I., p. 575^{b}), regarding it: "*No está en las Partes, y éste es el título que lleva en una edición antigua que tengo; Barrera añade á él: 'ó amor invencionero y Española de Florencia,' porque parece que asi se adicionó en alguna edición.*" This is, obviously, but another twist in the *Burlas Veras–Española de Florencia* tangle, since it is apparent that Salvâ believed his *edición antigua* of *Burlas Veras* to be identical with the *Burlas Veras* play of the joint-title (*La Española de Florencia*) he had seen catalogued elsewhere and with which he was not familiar. I do not know what has become of Salvâ's copy.

him, by A. L. Stiefel,[1] in an elaborate and scholarly consideration of the play. Professor Stiefel, evidently, found himself at the same disadvantage as Fajardo and the other scholars who ascribed *La Española de Florencia* to Lope de Vega, in not having a copy of Lope's *Burlas Veras* at hand to compare with it.[2] Indeed, it is quite likely that, but for the excessive rarity of our play and the repetition of the words *burlas veras* in the text of *La Española de Florencia,* the name of Lope de Vega would never have been associated with this *comedia* which has always been printed under Calderon's name and in which the characteristics of Lope are not at all apparent. In a manuscript note, which is prefixed to the Leefdael print of *La Española de Florencia* in the British Museum, Chorley expresses himself as follows with reference to this claim of Lope's authorship of the play: ". . . Que no es obra suya [*de Lope*] el estilo lo demuestra; y aun más el paso en la Iª Jornada[3] donde Lucrecia, pintándose á si misma, dice de su cabellera:

> '*huyó de todo estremo como vicio:*
> *entre Góngora, y Lope, decir puedo,*
> *ni mui facilidad, ni mui enredo,*'

lo que es cierto no lo hubiera escrito Lope." Chorley refutes the authorship of Lope for *La Española de Florencia* also in his *Catálogo,* where he characterizes the play as "obra muy graciosa, pero no del estilo de Lope." Adolf Schaeffer,[4] like-

[1] *Ueber die Comedia "La Española de Florencia,"* in Bausteine zur Romanischen Philologie. Festgabe für Adolfo Mussafia. Halle a. S., 1905, pp. 337 ff.

[2] "Mir stand leider weder eine suelta auf Calderons Namen, noch die suelta mit dem Titel *Las burlas veras*, sondern nur der Text des Stückes in der zweiten Ausgabe der 12. parte der Comedias escogidas zur Verfügung . . ." *Ibid.*, p. 345n.

[3] Verses 414-416, on page 18 of my edition of the play.

[4] *Geschichte des Spanischen Nationaldramas.* Leipzig, 1890. *Bd. II.*, p. 202 ff. Compare also H. A. Rennert, *The Life of Lope de Vega*, p. 498.

wise, expresses the belief that the passage in the text of *La Española de Florencia,* referring to Lope and Góngora, could not have been written by Lope himself, "während die Urheberschaft Lope de Vega's angesichts des Stiles der Comödie geradezu undenkbar ist." On the other hand, *La Española de Florencia* is typical of Calderon's manner. The evidences of his composition are very apparent in the phraseology and diction of the *comedia,* in the characteristic development and elaboration of the plot, in the poetic images and metaphors, and in the versification of the play. The *enredo* of *La Española de Florencia* furnishes, furthermore, the evidence that the play was written at a time when its author was still strongly under the influence of Tirso de Molina, that is to say, somewhere in the neighborhood of 1630. Other internal evidence, such as references to contemporary *comedias,* also suggests that this play was among the early plays of Calderon. This subject of the authorship of *La Española de Florencia,* and the reasons that may have led Calderon to disown the *comedia,* are fully discussed in my critical edition of the play.[1]

The second comedy, involved in this confusion, bears the title *Comedia famosa de las Burlas Veras* and is by Julian de Armendarez. It is found in manuscript form[2] in the R. Biblioteca Palatina[3] at Parma. Concerning Armendarez[4] little is known; what information we have is gathered from contemporary references to him. He was a native of Salamanca, a dramatic and lyric poet and "émulo y crítico de Lope de Vega."[5] Agustín de Rojas Villandrando (1577?-1612) cites

[1] *La Española de Florencia, l. c., Introduction,* pp. xi-xxviii.

[2] Compare the photographs of the title-page and the final page of this manuscript, reproduced in the present volume.

[3] In the *Collezione di Commedie Spagnuole,* Vol. XLII (28032/42), folo. 244ª.

[4] Sometimes written Armendáriz, or Almendariz, or Almendárez. The spelling of the name in the Parma MS. appears to be Armendares. The manuscript is undated. The question of the probable date of Armendarez's play is considered on pp. xxxviii-xl of the present volume.

[5] Cf. Barrera, *Catálogo,* p. 17ᵇ.

TITLE-PAGE AND FINAL PAGE OF THE MS. OF ARMENDAREZ'S *Las Burlas Veras*, IN THE PALATINA-PARMENSE COLLECTION AT PARMA.

him as *poeta dramático* in the celebrated *Loa de la comedia* in his *Viage entretenido* (1603), and Cervantes, in the seventh chapter of his *Viaje del Parnaso* (1614), refers to him in the following laudatory manner:

Julian de Almendarez no rehusa,
Puesto que llegó tarde, en dar socorro
Al rubio Delio con su ilustre musa.[1]

Pérez Pastor [2] quotes an interesting power of attorney, executed by the well-known theatrical manager Pedro de Valdés to Julian de Armendarez, dated September 3, 1614. We have also records to show that he competed, with some *liras* and a sonnet, in the *justa poetica,* or *certamen,*[3] held at Toledo in 1605 during the festivities in honor of the birth of Philip IV.

Armendarez appears to have been a copious and refined writer; [4] yet nothing seems to have survived of his published work except an excellent biographical poem, written in *redondillas* and divided into ten *cantos,* in honor of San Juan de

[1] Cf. Barrera, *Nueva Biografía* in *Obras de Lope de Vega.* Publicadas por la Real Academia Española. *Tomo I.,* p. 122.

[2] Poder que dió Pedro de Valdés, autor de comedias, de los nombrados por S. M., á Julián de Almendáriz para que en su nombre se concertase con los de la villa de Alba de Tormes y Ciudad de Salamanca, sobre ir á representar con su compañia en las dichas villas para Octubre en las fiestas de la Madre Teresa, y después en la ciudad de Salamanca. Madrid, 3 Setiembre 1614. (Juan de Chaves, 1614, fo. 1298)." *Nuevos Datos acerca del Histrionismo Español en los siglos XVI y XVII.,* p. 152.

[3] This poetical tournament was presided over by Lope de Vega. An account of the festival was printed in the *Relacion de las Fiestas que la imperial Ciudad de Toledo hizo al Nacimiento del Principe N. S. Felipe IV. deste nombre.* Madrid, 1605. Cf. Barrera, *Nueva Biografía de Lope de Vega, l. c.,* p. 123, and H. A. Rennert, *The Life of Lope de Vega, l. c.,* p. 160 ff.

[4] Gallardo designates him as "escritor puro, propio, castizo, y uno de nuestros más aventajados ingenios." *Ensayo de una biblioteca española, l. c.,* I., p. 303.

Sahagún, patron saint of Salamanca, entitled *Patron Salmantino* and printed at Salamanca in 1603.[1] A. Restori [2] was the first to call attention to the *Burlas Veras* manuscript in the Palatina-Parmense collection, and he expressed the opinion that it was either a copy of one of Lope's *comedias,* or else an original work by Armendarez. It follows that Professor Restori was unfamiliar with Lope's *Burlas Veras,*[3] which is an entirely different play from the manuscript of the same title; hence it is reasonable to assume that the Parma manuscript is either an autograph, or a manuscript copy, of the only *comedia* of Armendarez of which we have any record. It is a delightful comedy, but has nothing in common with any of the other *Burlas Veras* versions, its theme being, for the main part, the pranks of Salamancan students. The full difference between this *comedia* and our play will, I hope, be made entirely apparent by the publication of a critical edition of the Armendarez comedy which I contemplate issuing in a short time.

The last *comedia* to be considered in this *Burlas Veras*

[1] Patron | Salmantino | de Ivlian de | Armendariz. | A Don Lvis Carrillo | Conde de Caracena. [*Device*]. En Salamanca, por Artus Taberniel. Año MDCIII. 14 hojas prels. y 432 págs. 8°. The *Aprobacion del maestro fray Juan Negron,* dated *Valladolid, 5 Marzo, 1602,* refers to the author as "*vecino y natural de la ciudad de Salamanca.*" The Dedication contains, among other *poesías laudatorias,* some sonnets by the *fray* Juan de Armendariz, a brother of the author, and some *quintillas,* in praise of the *Poema,* by Lope de Vega. The book contains also some *versos esdrúxulos* which were awarded a prize in a *certamen* of the year 1602. A second edition of the *Patron Salmantino* was printed in 1622, by the publisher Esteuan Liberos in Barcelona. The title-page of this impression refers to Armendariz as *Poeta Fecundissimo.* Cf. Gallardo, *l. c.*, I., p. 303; Salvá, *Catálogo,* I., p. 183; Pérez Pastor, *Bibliografía Madrileña,* Vol. III., pp. 325-328, and Barrera, *Nueva Biografía, l. c.,* p. 122.

[2] In *Una Collezione di Commedie di Lope de Vega Carpio, l. c.,* p. 17. Compare also A. L. Stiefel, *l. c.,* p. 363.

[3] See A. Restori, *La Collezione CC. IV. 28033 della Biblioteca Palatina Parmense, l. c.,* p. 132, and *Una Collezione di Commedie di Lope de Vega Carpio, l. c.,* p. 17.

controversy is the anonymous *Comedia de las Burlas y Enredos de Benito,* or, as its title runs in some of the manuscripts [1] and prints of the play: *Burlas Veras, y Enredos de Benito,*[2] or *Comedia y Enredos de Benito,* or *Burlas de Benitico,* or *Enredos de Benitillo.*[3] The title-page of the 1617 Madrid impression [4] has the more elaborate title: *La comedia de las burlas,* | LA FAMOSA COME | dia de las burlas, y enredos | de Benito. | A photo-engraving of this title-page, with the list of characters and opening lines, prefixed to the present volume, will suffice to show that this *comedia* is, likewise, very different from our play and from the other *Burlas Veras* comedies. It has, however, in common with *La Española de Florencia* the one feature that its heroine also follows her fickle lover in the disguise of a page-in-waiting.

[1] One of these manuscripts, entitled *Burlas de Benitico,* formerly in the Duke of Osuna's library, is now in the Biblioteca Nacional, Madrid. See Paz y Mélia, *Catálogo de las piezas de teatro que se conservan en el departamento de manuscritos de la Biblioteca Nacional,* Madrid, 1899 (No. 434), p. 65, and Barrera, *Catálogo,* p. 532[b] and 707[a].

[2] I am unable to find any earlier reference to *Burlas y Enredos de Benito* as *Burlas Veras, y Enredos de Benito* than the one contained in an annotation [J. R. Chorley] on the *suelta* of the present play in the British Museum. But, according to this note, the *comedia* had previously been recorded under the title *Burlas Veras, y Enredos de Benito.* The note runs as follows: ". . . Es, sin duda alguna, obra verdadera del maestro; de dos otras que van citadas en los catálogos bajo el mismo título, una: *La Española de Florencia: ó amor invencionero: ó burlas veras,* no puede ser de Lope,—y la otra, que anda á veces con el título*: Burlas Veras, y Enredos de Benito,* y en el libro *Quatro Comedias famosas de Góngora y Lope,* Córdoba, 1613, y Madrid, 1617, con el de *Burlas y Enredos de Benito,* es dudosa; según Barrera '*no es de Lope.*'" Gayangos quotes the play under the title *Burlas* [? *Veras*] *y enredos de Benito.* Cf. Rennert, *The Life of Lope de Vega,* p. 498.

[3] See Barrera, *Catálogo,* p. 532[b] and 707[a]; Schack, *Nachträge,* p. 22 and p. 41; Paz y Mélia, *Catálogo de las piezas de teatro, l. c.,* p. 65, and Pérez Pastor, *Nuevos Datos, l. c.,* p. 37.

[4] There exists an earlier impression of this volume, printed at Córdoba in 1613 by the publisher Francisco de Cea. Cf. Barrera, *Catálogo,* p. 707[a]; Rennert, *The Life of Lope de Vega,* p. 439 and p. 498, and Schack, *Nachträge,* p. 41.

The title of the volume[1] in which the anonymous print of the comedy first appeared gave color to the belief, on the part of early investigators, that this *comedia de las burlas* might be Lope's *Burlas Veras,* especially since the characteristics of Góngora were not strongly apparent in the play, and since the copy upon which the present edition of *Burlas Veras* is based was unknown to these scholars.

But now, while my discovery of a print of the real *Burlas Veras* play clears up this confusion of *comedias,* it does not bring us any nearer to a solution of the question of the authorship of *Burlas y Enredos de Benito.* Inasmuch as this *comedia* and the present play are quite dissimilar, and as *Burlas y Enredos de Benito* was published during Lope's lifetime in a volume of Lope and Góngora plays, it may, indeed, be the case that this play is also one of Lope's *comedias,* that is to say, one of his early efforts;[2] though, again, it might just as likely have been done by any of the dramatists of the *siglo de oro,* as far as the individuality of the writer is concerned. Paz y Mélia[3] furnishes evidence to show that the *comedia* had

[1] QUATRO COMEDIAS | FAMOSAS DE DON LUIS DE | Gongora y Lope de Vega Carpio, reco | piladas por Antonio Sanchez. | DIRIGIDAS A DON JVAN AN | dres Hurtado de Mendoça, Marques de Cañete, señor | de las villas de Argete, etc. | [*Device*]. Con licencia. | En Madrid, por L. S. | [Luis Sanchez]. Año 1617. | A costa de Iuan Berrillo. | (8°). It contains the following plays:

Las firmezas de Isabela:—de Luis de Góngora.
Los Jacintos: y zeloso de si mismo:—de Lope de Vega.
Las burlas y enredos de Benito. [Sin nombre de autor].
El lacayo fingido:—de Lope de Vega.

[2] Chorley, in the MS. note quoted above, says the play 'es dudosa'; Salvá (*Catálogo,* I., p. 575b) states: 'No sé si es de Lope ó de Góngora'; Barrera (*Catálogo,* p. 532b and 707a) rejects the authorship of Lope, while Rennert (*The Life of Lope de Vega,* p. 498) thinks that 'the play, which has no *figura del donayre,* is in Lope's first manner, and is not unworthy of him.' I purpose publishing shortly a critical edition of *Burlas y Enredos de Benito.*

[3] "No. 434. *Las Burlas de Benitico.* Comedia de Luis de Benavides? . . . . . En las guardas hay varios recibos de alquileres de

La comedia de las burlas,

LA FAMOSA COMEDIA DE LAS BURLAS, Y ENREDOS DE BENITO.

LA FAMOSA COME-
dia de las burlas, y enredos
de Benito.

Figuras las ſiguientes:

El Rey Chriſtiano.
El Principe ſu hijo.
Gerardo Principe.
La Princeſa Pinarda.
La Princeſa Roſcla.
El Rey Moro.
La Infanta ſu hija, y por otro nombre Benito.
Zelin Moro.
Tres Moros.

Dos vaſſallos.
Dos criados del Rey Chriſtiano.
Vn Capitan.
Vn Mayordomo.
Vn Guarda damas.
Vn viejo.
Dos guardas.
Sergio paje del Rey.
Otro vaſſallo.
Otro paje.

IORNADA PRIMERA.

Sale el Rey Chriſtiano, y dos criados, poniendo mano a las eſpadas contra el Principe Gerardo.

Rey. MVera, muera, o vaya preſo,
dalde ſi ſe reſiſtiere,

Ger.

Title-page of the 1617 Madrid edition of the anonymous *Comedia de las burlas, y enredos de Benito*, in the British Museum.

already been composed in 1586 and suggests Luis de Benavides as its probable author. We have also a record of a stipulated performance of the play of the year 1593, which *concierto*[1] is of particular interest in that it gives a detailed account of the sort of provisions which, in addition to money payment, were at that period a part of the actors' honorarium.

II

But if, for the reasons mentioned above, the authorship of *Burlas y Enredos de Benito* may always remain a matter of conjecture, there can be no valid question as to the authenticity of the present play.[2] It is, in the first place, most significant that this comedy is the only one among all the *Burlas Veras* plays which is printed under the name of Lope de Vega.

vestidos para el día del Corpus, Magdalena, etc., tomados á Luis de Benavides en 1586 por diferentes vecinos de las villas de Pesquera, Montemayor, etc." *Catálogo de las piezas de teatro*, etc., *l. c.*, p. 65.

[1] "Concierto de Gabriel Núñez, autor de comedias, con Francisco López, cirujano de Nava del Carnero, mayordomo del Rosario, sobre ir á dicho lugar para el domingo 1°. de Agosto con *la xente y hato que fuere necesario á representar* en la vispera del dicho domingo una comedia á lo humano que ha de ser *Los Comendadores* y con su música y entremeses y el dicho domingo siguiente otra comedia á lo divino por la mañana y otra á lo humano por la tarde, que sean los *Enredos de Benitillo* ú otra que le fuera pedida, si la tuviere entablada, con los dichos entremeses en cada de las dichas comedias con su música de biola y guitarras." Madrid, 12 Julio 1593.—Serán de costa de la cofradía los carros, y pagarán 300 reales por todo, mas los bastimentos siguientes en los días que allí estuviesen: 24 cuartales de pan, 4 arrobas de vino blanco, 24 libras de vaca y 16 de carnero, un lechón, un ganso, dos conejos y una gallina. Además las camas y las personas que guisen. (Pedro de Avia, 1593, folio 460)." Pérez Pastor, *Nuevos Datos etc., l. c.*, pp. 36-37. See also H. A. Rennert, *The Spanish Stage in the time of Lope de Vega*. New York, 1909, pp. 155 ff.

[2] Chorley, who compiled the *colección de comedias sueltas* which contains the print of our play in the British Museum, says, in his MS. note attached to it, and referred to above, that this comedy '*es, sin duda alguna, obra verdadera del maestro*.' See also H. A. Rennert, *The Life of Lope de Vega*, p. 497.

Moreover, the evidences of his composition are apparent in the poetical vigor of the play, in its phraseology, and in the manner in which the interest in the *enredo* is excited and maintained. The plot itself, with its serious main intrigue and its comic element in the various counterplots, is typical of Lope's dramaturgical method. Further evidence of his authorship is the beautiful facility of the verses, showing the characteristic dominance of vocalic *romance* rhymes and *redondillas.*

A marked feature of Lope's style is his love of epigrams. They occur profusely in this play. From its wealth of quotable, pithy axioms and maxims I subjoin the following specimens, in which the hand of the *maestro* is clearly visible:

El oro ha derribado los gigantes
más valientes del mundo.
(I 52-53.)

Sin zelos ¿quién tiene amor?
Ó no le tiene, ó los tiene.
(I 164-165.)

En Grandes el casamiento
es conueniencia, no más.
(I 246-247.)

amor con amor se cura,
que es la mejor contrayerua; . . .
(I 298-299.)

(que) ay mugeres que aborrecen
su mismo desseo, y llegan
á no querer lo que quieren.
(I 360-362.)

(que) en el mundo nadie está
seguro de su mudança.
(I 660-661.)

no están seguros los labios
donde la mano se da.
(I 694-695.)

Todos los libros de amores
veo siempre dirigidos
al señor don Casamiento,
pero de su honesto intento
no siempre bien recebidos.
(I 705-709.)

El hombre que más adora,
mirado de otra muger,
por gusto ó por vanidad,
facil se dexa rendir;
que para hazer y dezir
nacieron con libertad.
(I 720-725.)

¡Quántos amores por zelos
se han acabado!
(I 730-731.)

(que) amor, que no se templa con los años,
obliga á temerarios desvarios.
(I 840-841.)

El tiempo todo lo oluida;
con el tiempo no ay firmezas.
Las mayores asperezas
suelen mudar sus rigores;
las experiencias mayores
dan por remedio mejor
para oluidar el amor,
escuchar otros amores.
(II 870-877.)

Dad en jugar, que es el juego
ladron del tiempo y oluida
la más parte de la vida.
(II 918-920.)

La astrologia gran parte
de amor da á Venus y Marte.
(II 959-960.)

No doy consejo
á quien ama jamas, sólo le dexo
en manos de su dicha.
(II 1044-1046.)

(que) quien ama descansa de su graue
pena quando á quien ama su amor sabe.
(II 1048-1049.)

Amor es como la muerte;
altos y humildes derriba.
(II 1146-1147.)

Amor comiença en papeles,
que siempre en viento paró.
(II 1152-1153.)

El que sirue con lealtad
en ningun tiempo declina.
(II 1175-1176.)

En mintiendo los amantes,
luego pareceys poetas.
(II 1241-1242.)

(que) el imperio, donde reyna
amor, no sufre dos almas,
que vna sola le gouierna.
(II 1258-1260.)

(que) quien sin causa rezela
no muestra tratar verdad,
sino sus engaños muestra.
(II 1308-1310.)

¡O, mal aya la muger,
que de hombre necio se fia!
(II 1418-1419.)

Amor sabe trampear
lo que quiere diferir.
(II 1478-1479.)

Soy zelosa, muger soy.
(II 1514.)

(que) amor, que es todo ilusion,
es vn veneno dorado.
(II 1571-1572.)

(que) no siempre [es] la belleza
causa accidental de amor.
(II 1581-1582.)

no te rindas, que el amor
se pone al pie del honor
en auiendo sufrimiento.
(II 1600-1602.)

(y) no ay burlas con amor.
(II 1622.)

Quien ama ha de sufrir mucho,
no ha de cansarse, ...
que quien no sufre, no alcança.
(II 1773-1775.)

(porque) las empressas grandes
no son para humildes pechos.
(II 1783-1784.)

(pues) muchas vezes amor
suele hazer las burlas veras.
(III 1856-1857.)

¡Qué mal no ha durado mucho,
qué bien no ha durado poco!
(III 1876-1877.)

Qualquiera culpa de amor
el mismo amor la disculpa.
(III 1948-1949.)

Todo deue de andar junto
entre el amor y el honor.
(III 2061-2062.)

(que) donde amor es mentira
no se han de tratar verdades.
(III 2250-2251.)

Amor es secreto y sabio.
(III 2401.)

Very characteristic of Lope, too, are the sonnets (I 834-847 and III 2282-2295), the frequent mythological references and allusions in the play, the names of the *dramatis personae,* and the long speeches in the dialogue.[1] Of the last named, two are particularly noteworthy. The one, Felisardo's discourse (II 1090-1140) in celebration of Celia's charms, throws an interesting sidelight on the poet's ideal of feminine beauty, and illustrates the influence of *Culteranismo*[2] from which even Lope could not entirely escape; unless, indeed, the poet amuses himself here at the expense of the disciples of the *Culto* school. The other, Rugero's lengthy narrative (III 2086-2241),[3] which tells the romantic story of his life, establishes,—or, at least, it seems to establish,—an historic background for the plot of the *comedia.*

But I have not succeeded in finding a convincing source, or historic basis, for the events related by Rugero [Count Enrique of Barcelona in disguise], or for the action of the play generally, in any of the chronicles of the early Counts of Barcelona and Aragón, or in any other *crónica* or *historia*[4]

[1] Cf. Ticknor, *l. c.*, Vol. II., p. 306.

[2] See also II., 1219-1236.

[3] Compare with this speech Lisardo's long expository narrative in Lope's *Sin Secreto no ay Amor* (edit. Rennert, Baltimore, 1894), I., 616-846.

[4] The *Quellenverzeichniss* to Ernst Alexander Schmidt's *Geschichte Aragonien's im Mittelalter* (Leipzig, 1828), pp. 471-479, is an excellent biographical guide to these chronicles. In the book itself there are no historical episodes that would apply to the action of our play. Nor are such reference-books as Salazar de Mendoza, *Monarquia de España* (Madrid, 1770), and *Origen de las Dignidades seglares de Castilla y Leon* (Madrid, 1794), or Mariana, *Historia General de España* (Valencia, 1785, or Rivadeneyra edition), or C. M. Ady, *A History of Milan under the Sforza* (London, 1907), or A. F. Ferrara, *Storia Generale*

accessible to me. Nor can I find any fiction in the early Italian novelists, on which the situations in *Burlas Veras* might be based. The scene of the play—which is laid in Sicily, though the manners are altogether Spanish—seems to fit, however, into the reign of Ferdinand and Isabella, at the end of the fifteenth century, when, after the death of Juan II, the succession to Aragón, Sicilia, and Sardinia had been given to Ferdinand. Although there appear to be no records in the chronicles of that period of any personages who could fairly be likened to the characters in *Burlas Veras,* there is a remote possibility that the historic Don Fadrique Enriquez, eldest son of the admiral Don Alonso Enriquez [died 1485], may have furnished the prototype for the personage of Rugero in our play. At any rate, history records this Spaniard of high birth, at one time of his life, under sentence of exile in Sicily, where he met a famous countess who in the course of time became his wife. Slender enough material, surely, to associate with the romance of Count Enrique [Rugero] and his Sicilian princess [Celia], as we find it unfolded in *Burlas Veras.* But to return to this possible prototype for our hero: The chronicles tell that in the year 1481 Fadrique Enriquez, then a youth of twenty, on account of a love-affair attacked one Ramiro de Guzman, a favorite of the Queen, in the streets of Valladolid, for which act he was first imprisoned and afterwards banished to Sicily. There he met and fell in love with the beautiful Doña Ana de Cabrera, a daughter of Juan II, Count of Modica, and after various hardships obtained her hand in marriage. Subsequently he became admiral of Castile, and was in command of the *armada* which carried Joanna, daughter of Ferdinand and Isabella, to Flanders in 1496. He died in 1538.[1]

della Sicilia (Palermo, 1830), or John Dunlop, *The History of Fiction* (London, 1876), in any way helpful to ascertain the sources for the characters and situations in *Burlas Veras.*

[1] See C. von Stramberg, *Das Spanische Geschlecht Enriquez,* in *Allgemeine Encyklopädie der Wissenschaften und Künste,* Leipzig, 1840, pp. 478 ff.; Geronymo Zurita, *Anales de la Corona de Aragon,* Zaragoza, 1610, *Tomo IV., lib.* 20, p. 286; William H. Prescott, *History of the Reign of Ferdinand and Isabella,* Philadelphia, 1873, II., p. 350.

So far the bare chronicle. Assuming that it may actually have suggested some of the material in the *enredo* of *Burlas Veras,* what a web of rich and charming detail it becomes in the hands of the poet! But in view of the slight regard which the comedy, on the whole, appears to have for the probabilities of history and chronology, it is not at all unlikely that its plot is the pure invention of the author. This would be quite in keeping with Lope's procedure in a number of his comedies of intrigue, where the fictions are either entirely invented, or drawn indiscriminately from every source and blended in romantic fashion. The same fiction must, at times, do service in several plays, transformed and embellished, of course, in various ways. *Las Burlas Veras* is a case in point. We have here a princely suitor [Rugero] in the disguise of secretary to a princess [Celia] whose love and hand he finally wins. The same situation is presented in not less than three other of Lope's *comedias.* It constitutes a part of the *enredo* in *La Vengadora de las Mugeres* [1] [Prince Federigo, secretary to the Princess Laura]; in *La Hermosa Fea* [2] [Prince Ricardo, secretary to the Duchess Estela]; and in *El Perro del Hortelano, ó Amar por ver amar* [3] [Count Teodoro, secretary to the Countess Diana].

As far as I know, there is no precise parallel in the *comedias* of Lope to the picture episode in our play, that is, for that

[1] *Parte XV,* Madrid, 1621. For the plot of this comedy, see Schaeffer, *l. c.,* I., p. 125.

[2] *Parte XXIV,* Zaragoza, 1641. The plot of the play is found in Schaeffer, *l. c.,* I., p. 127.

[3] *Parte XI,* Madrid and Barcelona, 1618. Teodoro, the hero of this play is, however, not a born nobleman, but becomes one prior to his marriage to Diana, Condesa de Belflor, as the adopted son of Count Ludovico Malatesta. See *Acto III., Esc. VIII.* (edit. Juan Eugenio Hartzenbusch, Madrid, 1903, pp. 87-90). The *papeles* of Teodoro and Diana in this comedy resemble those of Rugero and Celia in our play. The underplot in both *comedias,* which presents the hero [Rugero-Teodoro] engaged in a simultaneous love-affair with the mistress and her *dama* [Celia-Flora, and Diana-Marcela], makes it doubtful to the end whether the secretary will marry mistress or maid.

underplot in the comedy which deals with the substitution of the portrait of a homely woman for the beautiful painting of the loved one [Celia], by one princely suitor [Felisardo] to frighten off another [Eduardo].[1] But the story suggests an element of the plot in Lope's *Sin Secreto no ay Amor* where deception is, likewise, practiced by means of a wrong portrait, though for different motives from those present in *Burlas Veras*. This becomes apparent from the following lines, spoken by Lisardo [Count Manrique in disguise] in *Sin Secreto*:

Quando en Napoles tratauan
El traher á la Princesa,
Un Español mercader,
Entre pinturas diuersas,
Lleuaua un retrato mio:
Clauela, que ya quisiera
Ver señales de su esposo,
Preguntó, poco discreta,
Si algun retrato trahia,
Aunque fué disculpa onesta,
Del Principe de Aragon;
A quien la codiçia neçia
Del pintor, dixo que sí.
¡O ynterés, por cuya fuerza
La engañó con mi retrato!
(Edit. Rennert. *Acto* I., ll. 685-699.)

As for the *figuras* in our play, in so far as they reflect the poet's craftsmanship, they are well drawn and defined, and representative of Lope's theatre. It must be remembered, however, that Lope makes little account of character,[2] having his foremost interest in the elaboration of the story and its poetic presentment. Rugero—but to mention the principal personages—is the typical *galan*: a man of gallantries, indeed, yet

[1] Compare II., 1050-1062, 1489-1500, and III., 1791-1801, 2505-2565.
[2] Cf. Ticknor, *l. c.*, Vol. II., p. 306.

anything but a 'hero'; brave and sincere at one moment, and vacillating, or cunning, at another; as lukewarm in his affections, as he is vehement in protesting them. Celia is the typical *dama*: coquettish and intrigueing enough, but steadfast in her passion and constant to the end.[1] But at once the most engaging of all the *figuras* in our play and the most representative of Lope's theatre, is Fabio, the *gracioso*. In this delightful *figura del donayre*,—just as in the fool in Shakespeare's plays, at times,—we easily recognize the favorite child of the poet's fancy. Fabio is no mere clown; what appears of coarse buffoonery [2] in this *gracioso* is, obviously, introduced through sheer necessity of appeasing the 'groundlings.' We laugh with Fabio not because of his grotesque actions, but because of the delicacy of his wit and his charming drollery.[3] Schack says that '*die komischen Figuren*' in Lope's theatre '*repräsentieren das reflectierende Element*.'[4] This may, indeed, be applied to Fabio. In fact, in the society of this *gracioso* we are not infrequently sensible of the presence of Lope himself who, apparently, finds in his 'buffoon' a convenient mouthpiece for his theories. The following passages from our play will, I think, suffice to illustrate this:

Fabio. ¿Cómo va de condicion?
¿No se tiempla, no se cansa,
serenissima Princesa,
tu injusta melancolia?
Celia. O, Fabio, mucho porfia;
matarme quiere, no cessa.

[1] Some of the finest lines in the play are spoken by Celia. See I., 164-173, 190-205, 720-731, 834-847; II., 862-864, 878-897, 1566-1622, 1690-1706, 1773-1775; III., 2252-2275.

[2] I., 437-440 and I., 462-475 as the most striking and, practically, as the only examples in the play.

[3] See I., 897-970; II., 1152-1219, 1511-1563, 1623-1662, 1710-1735; III., 2010-2075, 2296-2342.

[4] Schack, *l. c.*, *Bd. II.*, p. 253.

Fabio. Hallarasse bien con vos,
que es tanta vuestra belleza,
que enamorays la tristeza.
Riselo. ¡Braua necedad, por Dios!
Fabio. Dezilde vos, majadero,
otra cosa más discreta.
Riselo. Yo, Fabio, no soy poeta
como tu señor Rugero.
Fabio. Y ¿qué pierde el Secretario
por serlo?
Riselo. No digo tal.
Fabio. ¿Pareceos que le está mal,
ó es á su oficio contrario?
Ya passó, gracias al cielo,
aquel siglo melindroso,
y ha venido el mentiroso,
que estaua esperando el suelo.
¿Por qué pensays que no tiene
justo honor?
Riselo. No sé, por Dios.
Fabio. Por vn necio como vos,
que á ser disparates viene.
Venid acá. ¿La pintura
pierde, porque andan colgadas
mil figuras mal pintadas,
de su valor y hermosura?
Riselo. No pierde.
Fabio. Pues la poesia
tampoco puede perder,
por quien la trae á vender,
de su diuina harmonia.

(I 112-145.)

Rugero. ¿Qué es esto, Fabio?
Fabio. Que está
oy llena de impertinencias.

Rugero. De vnos dias á esta parte,
de quanto intento le pesa,
de quanto digo se cansa;
no ay carta que no le ofenda,
no ay verso de que no burle.
Fabio. ¿Si es por ventura poeta?
que dizen que en ellos es
secreta naturaleza
agradarse de sus cosas,
cansarse de las agenas;
y de aqui vengo, Señor,
á tener por cosa cierta
que ay vno sólo en vn siglo,
y que cada qual lo piensa.
Rugero. ¿Si siente que siruo á Flora,
presumiendo que es ofensa
de su causa?
Fabio. No es possible,
siendo cosa que professan
quantas naciones, adonde
reyes politicos reynan;
seruir damas en palacio
con galas, motes y fiestas,
es cosa muy recibida.
Rugero. Pues ¿de qué se ofende Celia?
Fabio. Como perdió su marido,
no quiere que nadie quiera.
Rugero. Pues cásese y quiera, Fabio,
á vn hombre que la merezca.
Fabio. No deue de imaginar
que aurá en el mundo quien pueda
ser lo mismo que su esposo.
Rugero. Fabio, es muger Excelencia.
Fabio. Ya lo sé, que por acá,
en auiendo alguna pena,
amor con amor se cura,

que es la mejor contrayerua;
y aun ay muger, que pensando
en que los gustos se yelan,
tiene quatro preuenidos
para si el vno la dexa.
Díxome vn dia vna ninfa:
" Fabio, la muger discreta,
que professa libertad,
juegue siempre á la primera
oros de algun hombre rico;
la costa y casa mantenga
con las copas y las galas,
que más las mugeres precian.
Espadas nunca les falten,
que de muchos se respetan,
y bastos de alguna vara,
cuya sombra la defienda;
pero vna muger illustre,
primero que á pensar venga
que ay consuelo en lo que pierde,
se morirá de tristeza."

(I 262-319.) [1]

Fabio. Calla, que estás loca, y mira
que quien sin causa rezela
no muestra tratar verdad,
sino sus engaños muestra.
¿En qué pude diuertir
de vna muger la tristeza?
¿Ha de juzgar, por ventura,
que es en mugeres baxeza?
¿Celia auía de esgrimir?
¿auía de yr á la guerra?
¿auía de escriuir libros,
ó estudiar diuersas lenguas?

[1] See also the concluding verses (356-363) in this scene.

¿No es mejor que este amor
con Rugero se entretenga,
que se escriuan y se hablen,
que finjan zelos y ausencias?
Muchas mugeres ay tristes,
de soledades tan necias,
que si oyeran: "ojos mios,"
"dulce amor," "querida prenda,"
"yo soy vuestro, yo os adoro,"
"soys cielo, soys gloria y pena
de esta alma que os dí, mi bien,"
que dexaran la tristeza,
y bañadas en azahar,
las bocas medio risueñas,
les quedara el coraçon
como vntado con manteca.

(II 1307-1334.)

The last quoted passage, in particular, appears to me to be significantly in Lope's vein when he speaks of the domain of woman. Compare with it the following from his comedy *La Dama boba:*[1]

¿Quién la mete á una muger
Con Petrarca y Garcilaso,
Siendo su Virgilio y Taso
Hilar, labrar y coser?

and from his comedia *La Doncella Teodor:*[2]

La mujer propia ha de ser
De ingenio humilde y mediano,

[1] Compare the foot-note to verses II., 1315-1318 in our text, on p. 49.

[2] See M. Menéndez y Pelayo, *La Doncella Teodor*, in *Homenaje á D. Francisco Codera*, Zaragoza, 1904, pp. 504 ff., and Wolfgang von Wurzbach, *Lope de Vega und seine Komödien*, Leipzig, 1899, pp. 87-89.

No arrogante ni discreta,
Que es insufrible trabajo . . .
Si la mujer ha de ser
Para tratar el regalo
Del hombre, basta que sepa
Su lenguaje castellano.
Griega y latina ¿á qué efeto?
Si á sufrilla no acertamos
Sabiendo sola una lengua,
Que es la propia, ¿no está claro
Que sabiendo cinco ó seis,
No podrá sufrirla un mármol?
Gentil discreción, ¡por Dios!
Ver un marido en su estrado
Asentado á Salomón,
Y en la mesa estar hablando
Con Aristóteles griego,
Y tener de noche al lado
A Licurgo, á Cicerón,
O á Tito Livio romano.

III

Now, if the arguments presented above are satisfactory proof that the present play is the work of Lope de Vega, it is in order to raise the question when it was written. This is a question of considerable difficulty in view of the fact that every manuscript, or print, of *Burlas Veras,* with the exception of the *suelta* in the British Museum, seems to have perished. This *suelta* can furnish but slight help in solving the question, as it bears no date and makes no mention of the publisher or the city of its publication. While its orthography stamps it as a very old print, it may just as likely have been issued after Lope's death as in his life-time. In all probability it is a surreptitious print, drawn from some earlier edition,—assum-

ing that an earlier print existed,—or from a manuscript copy, if not from the autograph itself. It must be borne in mind that in those days the authors had no copyright, or property rights, whatever, a situation which was keenly felt by Lope and other dramatists of the Golden Age who often complained bitterly of the dishonest practices of booksellers and theatrical managers and, particularly, of the high-handed manner in which they printed, disposed of, or otherwise mishandled their manuscripts and plays.[1] Fortunately, the *suelta* of *Burlas Veras* has a very clean text, remarkably free from interpolations, imperfect verses, typographical errors and the usual garbling found in these pirated editions.

There is no allusion within our play, of a political or occasional nature, that would help us to determine the time of its composition. But the quality of the play and, especially, the maturity of its style, would militate against any supposition that it could be one of the poet's youthful efforts. Moreover, the personage of Fabio in the play makes it apparent that *Burlas Veras* can not well antedate the year 1599, which is the date of Lope's comedia *El Blason de los Chaves de Villalba* and the approximate date of his comedia *La Fransecilla*,[2] the earliest plays of our poet in which the *gracioso* is found.[3] It may be assumed that *Burlas Veras* was composed not many years thereafter, probably somewhere in the neighborhood of 1602 or 1603.

But it is difficult to understand why none of the editions of Lope's *El Peregrino en su Patria*, a prose romance licensed in

[1] See H. A. Rennert, *The Life of Lope de Vega*, pp. 291 ff., and the same author's *The Spanish Stage in the time of Lope de Vega*, pp. 171 ff., and 175 ff.; and J. Fitzmaurice-Kelly, *Chapters on Spanish Literature*, *l. c.*, pp. 181 ff.

[2] The plots of these plays are given in Wilhelm Hennigs, *Studien zu Lope de Vega Carpio*, Göttingen, 1890, pp. 19 and 94.

[3] See Rennert, *The Life of Lope de Vega*, p. 386n, and Ticknor, *l. c.*, Vol. II., pp. 310 ff.

1603 and first published in 1604,[1] contain any reference to *Burlas Veras*. It will be remembered that in the Preface to this novel Lope published a list purporting to contain all the *comedias* he had composed down to the time of its publication, and that he increased this list in the final edition of 1618, until it reached a total of three hundred and thirty-three titles.[2] These lists, however, are not entirely trustworthy, as we have quite a number of the author's *comedias,* written prior to 1603, and between that date and 1618, which Lope inadvertently, or deliberately, failed to register. Besides, several of the *comedias* catalogued in *El Peregrino* are familiar to us under other names than those there given. All of which seems to point to the possibility that *Burlas Veras* may, likewise, be contained in these lists, though under a title differing from that of the *suelta.* We know that Lope sometimes changed the title of a play. Such a change may also have been made in the title of *Burlas Veras* and, likely as not, at the time at which our poet wrote the *Prólogo* to the first issue of the *Peregrino* in 1604. The list of *comedias* published in that *Prólogo* includes the comedy *Burlas de Amor,* which is the first and only record we have of this play.[3] In view of this fact, and on account of the similarity of the titles, it seems not unreasonable to assume that among the prodigious number of titles which Lope listed on that occasion,—two hundred and nineteen, in all,—he may have registered our play, if only through inadvertency, as *Burlas de Amor.*[4] For it is with

[1] Subsequent editions appeared in Barcelona, 1604; Madrid, 1605; Barcelona, 1605; Brussels, 1608, and Madrid, 1618. Cf. Rennert, *The Life of Lope de Vega,* p. 150 and pp. 269 ff. The story of *El Peregrino* is found in Ticknor, *l. c.,* II., pp. 203 ff.

[2] Lope, however, reckons them as amounting to 462 titles.

[3] See Lope de Vega, *Ob. Suelt., Tomo V.,* p. xxi.

[4] A. L. Stiefel (*Ueber die Comedia "La Española de Florencia," l. c.,* p. 363) attempted to prove an identity between *La Española de Florencia* and *Burlas de Amor* on the theory that Lope created the title of the play from the sub-titles *burlas veras* and *amor invencionero.* Professor Stiefel's error was due to his belief that *La Española de Florencia,* which he attributed to Lope, was identical with *Las Burlas*

burlas de amor that *Burlas Veras* is mainly concerned. Even if the change of titles was deliberate, the substitute-title of *Burlas de Amor* was just as applicable to the play as its original title,[1] as can readily be seen from the following verse in our play:

Celia. ¿Va bien *la burla de amor?*
(II 1553.)

This is further apparent from passages, such as the following, in our text:

Celia. Dize Fabio que entretenga
mi tristeza amando.
Rugero. ¿Á quién?
Celia. Esto quiero pensar bien
y que, aun siendo burla, tenga
partes para ser amado.
(II 974-978.)

Rugero. Pues, destas burlas, ¿qué esperas?
Fabio. Dinero estoy esperando,
que aunque es el amor burlando,
me aueys de pagar de veras.
(II 1022-1025.)

Veras. Barrera, who was, likewise, unfamiliar with our play, had previously raised this same question of an identity between *La Española de Florencia* and *Burlas de Amor* (*Catálogo,* pp. 429[a], 532[b] and 453[b]). See also Rivadeneyra, *Bib. de Aut. Esp.* [*Catálogo de las comedias de Lope de Vega*], *Tomo* 52, p. 546[b].

[1] There can be no doubt, in view of the concluding lines of the *comedia* and verses 1558, 1857 and 2265 of the text, that *Las Burlas Veras* constituted the original title of the play. This frequent recurrence of the words *burlas veras* in our text may be cited as additional proof that Lope can not possibly be the author of *La Española de Florencia* and of the Parma manuscript of *Burlas Veras,* the two *comedias* which share this feature with our play. It is not likely that a dramatist of Lope's fecundity would be reduced to repeating a catch-phrase through two or three plays.

Flora. No más burlas, Español,
que el imperio, donde reyna
amor, no sufre dos almas,
que vna sola le gouierna.
(II 1257-1260.)

Rugero. No habla en amores conmigo;
que á más alto lugar buelan
sus pensamientos de burlas,
que tu amor sólo es de veras.
Por diuertir á mi dueño,
por quitar á la Princesa
tan necia melancolia,
que yo la sirua concierta
y me finja enamorado;
porque en esto se entretenga,
viendo que no ay otra cosa
que de este humor la diuierta.
(II 1277-1288.)

Flora. ¿Esto es burla?
Rugero. ¿Luego no?
Flora. No me lo parece á mí.
Rugero. ¿Cómo no? Fabio está aqui,
que la burla concertó.
Flora. Á Fauio le ha de lleuar
el diablo.
Fabio. No hará, ¡por Dios!
Flora. De amores andays los dos.
(II 1376-1382.)

Flora. Señora, . . .
Celia. ¡Baxad los ojos!
¡No repliqueys, desleal!
Y aduertid, que desde oy
no querays más á Rugero;
que aunque de burlas le quiero,
soys quien soys, y yo quien soy.
(II 1398-1403.)

Rugero. No ayas miedo que yo diga
tu amor en burlas, ni en veras.
(II 1519-1520.)

Celia. Buéluete, Rugero, á Flora,
que amor burlando enamora,
y no ay burlas con amor.
(II 1620-1622.)

Rugero. Muchas vezes me has mostrado
vn amor, tan parecido
al amor que no es fingido,
que te he querido engañado.
Perdóname, pues me has dado,
con señas tan verdaderas,
causa á quererte de veras;
y no es tan grande mi error,
pues muchas vezes amor
suele hazer las burlas veras.
(III 1848-1857,)

Rugero. Crece mi amor, y con ella
es burla. ¿Qué he de ganar
en dexarme enamorar,
si me he de quedar sin ella?
(III 2066-2069.)

We can, of course, only guess at the motives that may have caused Lope to change the title of *Burlas Veras*, granted that its change was deliberate. His particular reason may have been his desire to have the *comedia* thereafter known under a different title from the play *Burlas Veras* of his cordially hated rival, Armendarez. A reference to satire as '*a thing more hateful to me than my little books are to Almendarez,*'[1]

[1] . . . *A sátira me voy mi paso á paso. Cosa para mi más odiosa que mis librillos á Almendarez y mis comedias á Cervantes* . . ." The letter is dated at Toledo, August 14, 1604, and is still extant. Cf. Barrera, *Nueva Biografía, l. c.*, pp. 121 ff., and *Catálogo*, p. 17[b]; Gallardo, *Ensayo de una Biblioteca Española*, I., p. 303, and H. A. Rennert, *The Life of Lope de Vega*, pp. 153n ff.

contained in a letter of Lope's to a friend, in 1604, the year in which the first edition of the *Peregrino* appeared, seems to strengthen this theory.

What scant information we have regarding the relations between Lope and Armendarez is curious and interesting. It appears that they were good friends until the year 1602, at which time Lope contributed the laudatory *quintillas* to the Dedication of Armendarez's *Patron Salmantino,* referred to above.[1] Then something happened which caused Armendarez to become the bitter antagonist of Lope,[2] a fact reflected in the letter, just quoted. The concluding verses of Lope's *Epístola* to his intimate friend Gaspar de Barrionuevo, of Toledo, in which he makes complaint of '*ciertos ingenios noveles, que satirizándole pretendían hombrear y hacerse visibles en la república literaria,*' are as follows:

'Otros hay de blasón más levantado,
Que piensan que burlándose de todo,
Su ingenio ha de quedar calificado;
Y no imaginan que del propio modo
Se burla dellos el mayor amigo
Cuando tuercen la boca y dan del codo.'

These lines are interpreted by Barrera[3] as a signal allusion to Armendarez. Lope, it appears, never overcame his aversion to Armendarez and did not even mention him in his *Laurel de Apolo* (1630).

It becomes apparent from the foregoing that the rupture between the two poets occurred in the interval of the publica-

[1] See p. xvi,n of this Introduction.

[2] "Debe, sin embargo, tenerse presente que las aprobaciones del poema llevan fecha de Marzo de 1602, que el elogio escrito por nuestro Lope aun pudo ser algo anterior, y que en el intervalo que media hasta la época de la carta, bien pudieron desavenirse los dos poetas con motivo de las obras publicadas por Lope durante este mismo tiempo." Barrera, *Nueva Biografía*, p. 122.

[3] *Ibid.*, p. 136.

tion of Armendarez's *Patron Salmantino* and the first issue of Lope's *Peregrino,* that is, somewhere about 1603. Into this year probably falls the composition of Armendarez's *Burlas Veras,* which may have affected the title of our play, as explained.

. . . .

The present text of *Las Burlas Veras* follows carefully that of the *suelta* in the British Museum and only in particular instances, especially when there were obvious misprints in the original, have emendations been attempted. Such changes have invariably been pointed out in the foot-notes to the text. The orthography of the *suelta* has been scrupulously preserved, except that the punctuation has been modernized and that homonyms, interrogative pronouns, and the future and past definite tenses of verbs have been accented.

For many valuable suggestions and for assistance in proof-reading, grateful acknowledgment is made to Professor H. A. Rennert and to Professor J. P. Wickersham Crawford, of the University of Pennsylvania.

METRICAL SCHEME

OF

LAS BVRLAS VERAS

JORNADA PRIMERA

Silva. Pareados y redondillas	1– 69
Redondillas : abba	70– 261
Romance, assonante in e-a	262– 363
Octavas Rimas : abababcc	364– 411
Redondillas : abba	412– 499
Romance, assonante in a-o	500– 645
Redondillas : abba	646– 733
Romance, assonante in e-a	734– 833
Soneto	834– 847

JORNADA SEGUNDA

Décimas : abbaaccddc	848– 897
Redondillas : abba	898–1025
Tercetos : aba, bcb, cdc, etc.	1026–1043
Silva. Pareados y redondillas	1044–1069
Redondillas : abba	1070–1093
Romance, assonante in i	1094–1141
Redondillas : abba	1142–1157
Prose	1158–1168
Redondillas : abba	1169–1220
Romance, assonante in e-a	1221–1358
Redondillas : abba	1359–1366
Prose	1367–1375
Redondillas : abba	1376–1479
Tercetos : abb, bcc, cdd	1480–1488
Silva. Versos sueltos, con pareados	1489–1510
Redondillas : abba	1511–1562
Quintillas : abbaa, aabba	1563–1622
Romance, assonante in e-o	1623–1784

JORNADA TERCERA

LAS BVRLAS VERAS.

COMEDIA FAMOSA.

De Lope de Vega Carpio.

Hablan en ella las personas siguientes.

Felisardo Duque de Vrbino.	*Otauio.*	*Flora dama.*
Celia Princesa.	*Rugero.*	*Serafina dama.*
El Principe Alberto.	*Riselo y Fabio.*	*Vnos musicos.*
Eduardo Duque de Calabria.	*Don Felix.*	*Algunos criados.*

IORNADA PRIMERA.

Sale Felisardo, Duque de Vrbino, y Otauio.

Ota. En fin no eres de nadie conocido

Feli Nadie sabe quien soy.

Ota. Amor notable! (do?

Feli. Ay Otauio, q̃ harè, q̃ estoy rẽdi-

Ota. De Napoles pretende el Cõde esta

casar con la Duquesa, ble,

y pienso que a su hermano no le pe

porque le està inclinado. (sa,

Fel. Yo la vi retratada

en traje de viuda,

principio de mi amor, cuyo cuydado

me truxo à verla, y vi que à la pintada

venciò la verdadera,

como a pequeña luz el Sol pudiera.

mas puesto que no muda

hasta agora el estado, y que la obliga

el luto de Alexandro su marido,

como anda tan galana?

Ota. No ha sido

sin causa, vn año aura que la fatiga

vna mortal tristeza,

porque dexar el luto le hã mandado

Feli. Tanto amaua a Alexandro?

Ota. No parece

que pueda proceder en su belleza

tanta tristeza de mayor cuydado.

Fe. Si ella le amaua como ella se merece

amada, Otauio, no le està oluida-

yo traygo empressa hermosa. (do

quanto a mi parecer dificultosa,

pues quiero enamoralla cõ secreto

y si està enamorada,

no ha de tener efeto

mi esperança fundada

en ser Duque de Vrbino,

si no me fauorece el desatino,

con que seruilla intento.

Ota. Ya q̃ sigues tan justo pensamiẽto

no te desmayen zelos de vn difunto;

de vn viuo fueran peligrosos zelos,

q̃ de vn muerto, es reneillos de los cie-

Feli Quien, dime, te pregunto (los

mas priua con su Alteza.

Ota. Con quiẽ mas comunica su triste

es con Rugero, secretario suyo. (za

de nacion Español, hõbre entendido.

A *Feli.*

Facsimile of the title-page of Lope's *Las Burlas Veras*, in the British Museum.

Las Bvrlas Veras.

COMEDIA FAMOSA

DE

LOPE DE VEGA CARPIO.[1]

[1] *S.* [*suelta* in the British Museum which was used in the preparation of the present text] has misprint: *De Lope de Vega Cargio.*

Hablan en ella las personas siguientes:

FELISARDO, *Duque de Vrbino.*

CELIA, *Princesa.*

El Principe ALBERTO.

EDVARDO, *Duque de Calabria.*

OTAVIO.

RVGERO.

RISELO, *y* FABIO.

DON FELIX.

FLORA, *dama.*

SERAFINA, *dama.*

Vnos musicos.

Algunos criados.

ERRATA

p. 5,	verse	16.	Read *el luto de Alexandro,*
p. 11,	"	185.	For *ye* read *y.*
p. 15,	"	312.	" *faltan* read *falten.*
p. 16,	"	330.	Read *¿Qué le va*
p. 21,	"	489.	Substitute period for comma after *tengo.*
p. 29,	"	743.	For *Señor* read *Señora.*
p. 47,	"	1239.	" *puedan* read *pueden.*
p. 47,	"	1241.	Strike out comma after *mintiendo.*
p. 47,	"	1244.	For *aurora* read *auroras.*
p. 57,	"	1547.	Read *qué dar*
p. 65,	"	1768.	Strike out comma after *está*
p. 83,	"	2319.	Read *de Milan,*
p. 83,	"	2329.	For *quieras* read *quieres.*
p. 86,	"	2426.	" *os* read *vos.*

JORNADA PRIMERA. (*fol. 1.*)

Sale Felisardo, Duque de Vrbino, y Otauio.

Otauio. Enfin no eres de nadie conocido.
Felisardo. Nadie sabe quien soy.
Otauio. ¡Amor notable!
Felisardo. ¡Ay, Otauio! ¿Qué haré? Que estoy rendido.
Otauio. De Napoles pretende el Condestable
casar con la Duquesa,
y pienso que á su hermano no le pesa,
porque le está inclinado.
Felisardo. Yo la ví retratada
en traje de viuda,
principio de mi amor, cuyo cuydado
me truxo á verla, y ví que á la pintada
venció la verdadera
como á pequeña luz el sol pudiera.
Mas puesto que no muda
hasta agora el estado, y que la obliga
el luto Alexandro, su marido,
¿cómo anda tan galana?
Otauio. No ha sido
sin causa. Vn año aurá que la fatiga
vna mortal tristeza,
por quien dexar el luto le han mandado.
Felisardo. ¿Tanto amaua á Alexandro?
Otauio. No parece
que pueda proceder en su belleza
tanta tristeza de mayor cuydado.
Felisardo. Si ella le ama como ella ser merece
amada, Otauio, no le aurá oluidado.
Yo traygo empressa hermosa,

quanto á mi parecer dificultosa,
pues quiero enamoralla con secreto,
y si está enamorada,
no ha de tener efeto
mi esperança fundada
en ser Duque de Vrbino,
si no me fauorece el desatino
con que seruilla intento.

Otauio. Ya que sigues tan justo pensamiento,
no te desmayen zelos de vn difunto;
de vn viuo fueran peligrosos zelos,
que de vn muerto es tenerlos de los cielos.

Felisardo. ¿Quién, díme, te pregunto,
más priua con su Alteza?

Otauio. Con quien más comunica su tristeza
es con Rugero, secretario suyo,
de nacion Español, hombre entendido.

Felisardo. ¿Es moço? (*fol. 1v.*)

Otauio. Y muy galan.

Felisardo. Dichoso ha sido.
¿Podré yo ser su amigo?

Otauio. Si lo es tuyo,
muchas cosas sabrás de la Duquesa,
y es el mejor principio de tu enpressa.

Felisardo. Con oro pienso hazer las amistades.

Otauio. Del oro con razon te persuades;
mas el moço es hombre virtuoso,
y no ha de ser el oro poderoso.

Felisardo. El oro ha derribado los gigantes
más valientes del mundo.

Otauio. Yo testigo
que no serán con él fuerças bastantes.

Felisardo. Pues ¿qué medio tendré de ser su amigo?

Otauio. Hazer que le acuchillen tus criados,

45. *S.* Padre
47. *S.* su enpressa

assi fingidamente,
y que siendo por ti desbaratados,
mostrando pecho y coraçon valiente,
se aficione de ti, reconocido
al fauor de tus manos merecido.

Felisardo. Es de tu ingenio industria milagrosa.
Vamos, que á executarla voy dispuesto.

Otauio. No pienso que tan presto
hallarás la ocasion.

Felisardo. ¡Ay, Celia hermosa,
si llego á merecerte,
qué más dichosa suerte!
Pero si no, para viuir contento
basta que sepas tú mi pensamiento. [*Vanse.*]

Salen la Princesa y Flora.

Flora. Oy parece que amaneces
más triste.

Celia. Causa he tenido.

Flora. Pon las causas en oluido.
¿Por quién tanto te entristeces?
Ya está el Duque, mi señor,
en descanso.

Celia. Ya lo sé,
que en mí la piedad es fé
de su virtud y valor.

Flora. No ha de quedar vn retrato
en todo palacio.

Celia. A[d]uierte,
Flora, que yo por su muerte
en el alma le retrato;
mas la tristeza de oy
tiene otras causas.

Flora. Sospecho
por los estremos que has hecho

que en tu pensamiento estoy:
No te agrada el casamiento
del Condestable.

Celia. Quisiera
no casarme, si pudiera,
que en lo demas yo no siento
que este principe no sea
digno de todo fauor.

Flora. Aquel tu passado amor
poco tu vida dessea.
Siéntate, que has de escuchar
vna cancion de Rugero,
tu secretario.

Celia. No quiero
con la musica aumentar
mi tristeza.

Flora. Pues ¿cancion
de Rugero no te agrada?

Celia. Si es por ti, será cansada.

Flora. ¿Por mí? pues ¿por qué ocassion?

Celia. Porque versos de Rugero
no me parecen tan bien
como su prosa.

Flora. Aora bien,
llamar á Tebrando quiero.
Pero ya vienen aqui
tus musicos y el priuado
de Rugero.

85. *S.* has que en tu pensamiento *está*, which does not agree with the first line of the *redondilla* (mas la tristeza de oy). Emending *está* to *estoy*, the sentence may be interpreted: *I conjecture that from the extremes to which you have gone, I am in* (i. e., I know) *your thoughts* (which are: No te agrada el casamiento del Condestable = *you do not like your betrothal to the Constable.* She actually does not like it, as she is in love with Rugero, her Secretary.

103. *S.* tambien.

105. Tebandro (?)

Celia. Esse criado
es alegre para mí,
que no es necio, ni me cansa
como otros.
Flora. Tienes razon.

Salen musicos, criados y Fabio.

Fabio. ¿Cómo va de condicion?
¿No se tiempla, no se cansa,
serenissima Princesa,
tu injusta melancolia?
Celia. O, Fabio, mucho porfia,
matarme quiere, no cessa.
Fabio. Hallarásse bien con vos,
que es tanta vuestra belleza,
que enamorays la tristeza.
Riselo. ¡Braua necedad, por Dios!
Fabio. Dezilde vos, majadero,
otra cosa más discreta.
Riselo. Yo, Fabio, no soy poeta
como tu señor Rugero.
Fabio. Y ¿qué pierde el Secretario
por serlo?
Riselo. No digo tal. (*fol. 2.*)
Fabio. ¿Pareceos que le está mal,
ó es á su oficio contrario?
Ya passó, gracias al cielo,
aquel siglo melindroso,
y ha venido el mentiroso,
que estaua esperando el suelo.
¿Por qué pensays que no tiene
justo honor?
Riselo. No sé, por Dios.
Fabio. Por vn necio como vos,

130–145. These lines are very characteristic of Lope.

que á ser disparates viene.
Venid acá. ¿La pintura
pierde, porque andan colgadas
mil figuras mal pintadas,
de su valor y hermosura?

Riselo. No pierde.

Fabio. Pues la poesia
tampoco puede perder,
por quien la trae á vender,
de su diuina harmonia.

Riselo. Cantad algo á la Princesa,
y sea de mi señor;
conocereys su valor
si su mal se aumenta ó cessa.

Fabio. (*Cantando:*)
Aunque veys que muerto vengo,
no es zelos ni disfauor,
sino la pena y temor
de perder el bien que tengo.

Celia. No cantes.

Fabio. ¿Luego no es buena
esta poesia?

Celia. No iguala
á mi mal sino en ser mala.

Fabio. Luego tu mal la condena.

Celia. ¿Hízola por ti Rugero,
Flora?

Flora. Presumo que sí.

Celia. Más poeta ha sido aqui
que galan ni cauallero.
Él dize que muerto viene
sin zelos y disfauor.
Sin zelos ¿quién tiene amor?
Ó no le tiene, ó los tiene.

139. *S.* pierden porque anden
146–149. *S.* assigns these lines to Fabio.

Luego se alaba de ser
fauorecido, en que ofende
á la dama que pretende,
y más si es para muger.
Sólo confiessa el temor
de perder el bien que tiene,
confiança por quien viene
tanto desprecio á su honor.
Y si á Rugero le dan
fama de opinion discreta,
bien puede ser buen poeta,
mas no discreto galan.

Flora. Con rigurosa censura
vn villanzico has mirado,
en que él no aurá reparado
sino en dezir su ventura.

Celia. Flora, si estás consolada
de que se alabe, está bien,
que yo lo estaré tambien,
ye me agrada, si te agrada.

Riselo. ¿Diremos la copla?

Celia. No,
porque se ha de alabar más.

Fabio. Fuerte con Rugero estás.

Celia. Su alabança me cansó.
Los versos, Fabio, amorosos
se hizieron para quexarse
de amor, no para alabarse,
ni dexar de ser zelosos.
Reñíase cierta dama
á vn galan, que no escriuia
como otras vezes solia,
y como suele quien ama;
y respondióle: "Encareces
sin causa mi proceder;

183. *S.* esta en

¿qué versos tengo de hazer
si no me desfauoreces?"
Despidió Alexandro vn dia
á quien más con él priuó,
sólo porque se alabó
de la merced que le hazia.

Flora. Él viene á tiempo que puede
satisfacerte mejor.

Celia. No trato cosas de amor,
adonde el respeto excede.
De verle te has alegrado. [*Aparte*]

Sale Rugero.

Rugero. Albricias vengo á pedirte.

Celia. Y yo quiero preuenirte
de que es necio tu cuydado,
y más si, por dicha, vienes, (*fol. 2v.*)
no muerto por disfauor,
sino con pena y temor
de perder el bien que tienes.

Rugero. Menandro te aurá contado
algun disparate mio;
escriuo mal y porfio.

Celia. No porfia quien me ha dado
alcance tan presto al bien,
que sólo temí el perdelle.

Rugero. No ha sido por ofendelle,
pues que no dize de quien;
y bien sabes tú que amor
licencia ha dado á quien ama
que sin señalar la dama,
pueda dezir el fauor.

Celia. No ha dado donde se sabe
á quien sirues, pues te entiende.

202. *S.* Dispidió

Rugero. Si á quien siruo no se ofende,
¿qué importa que yo me alabe?
más pienso que son escusas
de las albricias propuestas.
Celia. Ya la causa manifiestas,
aunque en razones confusas;
y más no me he de casar,
ni me podrán persuadir
que albricias quieres pedir
de lo que me ha de pesar.
Rugero. Estando todo firmado,
no podrá dexar de ser.
Celia. No ay firma, en ser yo muger
de hombre de quien no me agrado.
Rugero. En Grandes el casamiento
es conueniencia, no más.
Celia. Tan necio, Rugero, estás
en tan loco atreuimiento
como en dezir que no vienes
muerto de zelos, ni amor,
sino de pena y temor
de perder lo que no tienes.
Todas mis melancolias
nacen de tomar estado,
y de ninguno me agrado.
Rugero. De la razon te desvias,
que el Principe, mi señor,
no tiene más heredero.
Celia. Herédale tú, Rugero,
y alábate del fauor.

Vase y quedan Rugero y Fabio.

Rugero. ¿Qué es esto, Fabio?
Fabio. Que está
oy llena de impertinencias.
Rugero. De vnos dias á esta parte,
de quanto intento le pesa,

de quanto digo se cansa;
no ay carta que no le ofenda,
no ay verso de que no burle.

Fabio. ¿Si es por ventura poeta?
que dizen que en ellos es
secreta naturaleza
agradarse de sus cosas,
cansarse de las agenas;
y de aqui vengo, Señor,
á tener por cosa cierta
que ay vno sólo en vn siglo,
y que cada qual lo piensa.

Rugero. ¿Si siente que siruo á Flora,
presumiendo que es ofensa
de su casa?

Fabio. No es possible,
siendo cosa que professan
quantas naciones, adonde
reyes politicos reynan;
seruir damas en palacio
con galas, motes y fiestas,
es cosa muy recibida.

Rugero. Pues ¿de qué se ofende Celia?

Fabio. Como perdió su marido,
no quiere que nadie quiera.

Rugero. Pues cásese y quiera, Fabio,
á vn hombre que la merezca.

Fabio. No deue de imaginar
que aurá en el mundo quien pueda
ser lo mismo que su esposo.

Rugero. Fabio, es muger Excelencia.

Fabio. Ya lo sé, que por acá,
en auiendo alguna pena,
amor con amor se cura,
que es la mejor contrayerua;
y aun ay muger, que pensando

en que los gustos se yelan, (*fol. 3.*)
tiene quatro preuenidos
para si el vno la dexa.
Díxome vn dia vna ninfa:
"Fabio, la muger discreta
que professa libertad
juegue siempre á la primera
oros de algun hombre rico;
la costa y casa mantenga
con las copas y las galas,
que más las mugeres precian.
Espadas nunca les faltan,
que de muchos se respetan,
y bastos de alguna vara,
cuya sombra la defienda;
pero vna muger illustre,

305–319. *La primera* = game at cards. (*oros* = diamonds, *copas* = hearts, *espadas* = spades, *bastos* = clubs).

"Juego de naipes, que se juega dando quatro cartas á cada una; el siete vale veinte y un puntos, el seis vale diez y ocho, el ás diez y seis, el dos doce, el tres trece, el quatro catorce, el cinco quince, y la figura diez. La mejor suerte, y con que se gana todo es el flux, que son quatro cartas de un palo, despues el cincuenta y cinco, que se compone precisamente de siete, seis, y ás de un palo, despues la quínola ó primera, que son quatro cartas, una de cada palo. Si hai dos que tengan flux, gana el que le tiene mayor, y lo mismo sucede con la primera, pero si no hai cosa alguna desto, gana el que tiene más puntos en dos ó tres cartas de un palo." (*Diccionario de la lengua Castellana*, generally called *Diccionario de Autoridades*, Madrid, 1726-1739).

With the passage in our text compare the following *Seguidilla* by Diego de Torres y Villaroel (1696-? 1759):

"En el mundo que siempre
Fué una baraja,
Una vez juega el oro,
Y otra la espada.
Y de esta suerte
Lo que un dia se gana
Otro se pierde."

primero que á pensar venga
que ay consuelo en lo que pierde,
se morirá de tristeza."

Rugero. Muérase, y déxeme á Flora,
que es cosa cansada y necia
enfadarse cada dia
de mi fauor, ó mi pena.
¿Qué se le da que yo escriua
en canciones ó en endechas
el fauor, ó el disfauor?
¿Corre mi amor por su cuenta?
¿Estoy obligado yo
por su arancel á quererla?
¿Que le va en que yo me alabe
de que ella me fauorezca?
Quando comencé á seruirla,
priué, Fabio, de manera
que hasta la embidia me daua
tributo por no ofenderla.
No sé lo que tiene agora
que me manda que la vea;
y en medio de muchas honras
me dize: ¡Salíos afuera!
Tal vez me dicta vna carta,
y apenas llego á la media,
quando ayrada se leuanta,
y sin firmarla me dexa.
Hasta su camara vn dia
me mandó entrar, pero en ella
apenas puse los ojos
con vergonçosa modestia,
que á medio vestir estaua
en vna cama de tela,
recogiéndole Fenisa
las mal recogidas trenças,
quando me dixo: "¿Quién fué

quien os dió tanta licencia?"
Á quien diez salas de alli,
pienso que le dí respuesta.

Fabio. Señor, essa variedad
procede de la aspereza
de su condicion, efeto
de quien su gusto desprecia;
que ay mugeres que aborrecen
su mismo desseo, y llegan
á no querer lo que quieren.

Rugero. ¿Por qué?

Fabio. Por causas secretas.

Rugero. El Principe.

Sale el Principe Alberto.

Alberto. Quien duda, que has tenido
buenas albricias del tratado intento.

Rugero. Tan buenas, gran Señor, tales han sido,
que aun no quiso saber el casamiento.

Alberto. ¿Qué dizes?

Rugero. Que como aspid el oydo
cerró á mi voz, culpó mi atreuimiento,
y dize que no trata de casarse.

Alberto. Firmeza, digna en parte de culparse.
Dexe Celia tristeza tan injusta,
dexe tan grande [y]erro; ya el Duque es muerto.
Si me cogiera á mí en edad robusta,
por ventura gustara del concierto.
Ya el de Calabria es Principe de Augusta;
será sin duda el matrimonio incierto.
La vezindad me obliga, entre otras cosas.

Rugero. Justas resoluciones y forçosas.

Alberto. Despacha las que tengo
de Napoles, y al de Vrbino,
deten al Duque y dile que no hable

en lo que por sus cartas me preuino,
que Celia no es el mar inexorable,
ni la precisa ley de su destino;
mis ruegos, mi temor, mi diligencia, (*fol. 3v.*)
su gusto rendirán á mi obediencia.
Entretanto se trate de alegrarla
con musicas y fiestas; y tú puedes
por tu parte tambien solicitarla,
que ya sé yo con qué lealtad procedes.

Rugero. No sé si en esto me atreuiese á ablarla;
pero porque de mí seguro quedes
que he de seruirte, aun para darla enojos,
quiero ofrecerme á sus ayrados ojos.

Alberto. Dile que ya mi edad no me permite
que assi su casamiento se dilate,
[si]no que se confirme y solicite,
y de la execucion escriua y trate;
que no es razon que al cielo ayrado irrite,
con que mi vida sin razon maltrate,
pues quando por quien soy no me respete,
¿qué fin de sus tristezas se promete?
Alaba á Celia al Duque, pues ya sabes
que es efeto de amor el alabança;
de su persona y sus costumbres graues
podrás dezir quanto la fama alcança,
que como el sí con su rigor acabes,
puedes tener segura confiança
de que á tu patria España el casamiento
te buelua rico, prospero y contento. *vase.*

Rugero. En ella no he menester,
Fabio, aunque el oficio acete,
lo que el Principe promete.

Fabio. Mientras no puede saber
ni tu nombre, ni quien eres,

393. *S.* seguro puedes

no yerra en querer honrarte.
Rugero. ¿Cómo puedo yo ser parte,
si sabes que las mugeres
son firmes en su opinion,
para que Celia se case?
Fabio. Podrá ser que se te passe
esta necia presuncion.
Pocos difuntos maridos,
Rugero, se alabarán
como el Duque de Milan.
Rugero. Fabio, muertos y queridos
implica[n] contradicion.
Salir de Palacio quiero.
¿Tengo cauallo?
Fabio. El houero
esgrimió con el frison,
y no están para salir;
que como estauan á escuras,
jugauan las erraduras
sin poderlos desparcir.
Rugero. ¿Tan tarde y á pie?
Fabio. No importa.
Cerca está nuestra posada;
y ya sabes que esta espada
rompe vidas, y almas corta.
Rugero. ¡Qué notable obscuridad!

430. houero = *overo* = *blossom-colored horse.*
434. erraduras = *herraduras.*
435. desparcir = *esparcir.*
436–439. *S.* assigns to Felisardo, but these lines should, doubtless, be given to Fabio. The *gracioso* is often represented as a bragging bully. Compare ll. 462-480. See also J. P. Wickersham Crawford, *The Braggart Soldier and The Rufían in the Spanish Drama of the Sixteenth Century,* in the *Romanic Review,* Vol. II (April-June, 1911), No. 2, pp. 186-208.

Salen Felisardo y Otauio, y tres criados.

Felisardo. Llegad, y hazed lo que os digo.
Rugero. No sé que tenga enemigo,
Fabio, en toda la ciudad,
y estos hombres emboçados
me han causado algun temor.
Otauio. ¿Es Leonido?
Rugero. No, Señor.
Fabio. Quatro son, todos armados.
Otauio. Pues ¿quién es?
Rugero. Vn cauallero.
Otauio. Diga el nombre.
Rugero. ¿Para qué?
Otauio. ¿Es Rugero?
Rugero. Sí seré.
Otauio. Soldados, muera Rugero.
Felisardo. ¡Traydores! ¿Tantos á vn hombre?
Cauallero[s], pelead,
que aqui estoy yo.
Fabio. Respetad,
perros, de Rugero el nombre.
Rugero. Huyd, cobardes, huyd.
Otauio. Agradeceldo al que vino.
Felisardo. Seguillos es desatino.
Señor, quién soys me dezid,
porque tanta obligacion
pide que os bese los pies.
Fabio. Ya quedan muertos los tres,
y pidiendo confession.
Felisardo. ¿Tan presto?
Fabio. Al vno le dí
vn tajo con tal locura,
que hasta la misma cintura
desde el ombro le partí.
Al otro vn rebes valiente,

la cabeça le boló,
de manera que llamó
en la ventana de enfrente.
Al tercero le claué
con vna punta, de suerte (*fol. 4.*)
que vió primero la muerte,
que la espada le saqué.
Felisardo. Esta sortija tomad
por cosas tan bien fingidas.
Fabio. ¿Qué os admira, las heridas?
Felisardo. No.
Fabio. Pues ¿que?
Felisardo. La breuedad.
Rugero. Este humor es propio en Fabio.
Felisardo. ¿No me direys la ocasion
que tuuo aquesta question?
que á no ser por grande agrauio,
fué notable cobardia.
Rugero. Agrauio no puede ser;
embidia deue de auer
de alguna priuança mia,
que ya sabreys el lugar
que con la Princesa tengo,
Felisardo. Ni aun sé quien soys.
Rugero. ¿Cómo?
Felisardo. Oy vengo,
oy acabo de llegar
de algunas leguas de aqui.
Rugero. Pues sabed que soy Rugero,
su Secretario.
Felisardo. ¿Qué espero,
si tan venturoso fuy,
que no me arrojo á essos pies?
Rugero. Antes yo estoy obligado;
que siendo á quien aueys dado
la vida, más justo es.

Felisardo. Desseaua conoceros,
y fué ventura obligaros.
Rugero. Si en algo puedo seruiros,
no me tendreys por ingrato.
¿Teneys aqui pretensiones?
Felisardo. Tengo, Señor Secretario,
vna grande pretension,
de que no me atreuo á daros
noticia, por ser tan grande.
Rugero. ¿Cómo grande? Si en Palacio,
si fuera, si en paz, si en guerra
os puedo seruir en algo,
no dudeys la execucion;
porque pienso que he llegado
á quanto puede quien sirue,
quando con entrambas manos
le leuanta la fortuna.
Felisardo. Yo quisiera declararos
mi pretension, si pudiera.
Rugero. De vuestro rigor me espanto.
Si me aueys dado la vida,
¿es justo que esteys dudando
de lo que haré por seruiros?
¡Viue Dios! que si no es caso
de traycion, que ser no puede,
que con secreto y recato
os ayude, hasta poner
la vida.
Felisardo. Viuays mil años,
jurad que me ayudareys
con secreto y con cuydado.
Rugero. Á fé de Español lo juro.
Felisardo. Pues apártese esse hidalgo.
Rugero. Fabio, retírate vn poco.

515. *S.* entrambras

Fabio. Abreuia, que estoy pensando
que si aqui nos detenemos
han de boluer los contrarios.
Felisardo. Pues ¿no lo[s] matastes vos?
Fabio. [*Aparte*] Cogióme. Digo que aguardo
en esta esquina.
Felisardo. Rugero,
sabed que soy Felisardo,
Duque de Vrbino.
Rugero. ¡Señor!
Felisardo. Tenéos, y hablemos passo.
Perdido de amor de Celia
vengo á seruirla, admirado
de su diuina hermosura,
que obscurece al sol los rayos,
y más de su condicion;
porque me dizen que ha dado
en despreciar desdeñosa
los casamientos más altos,
y que si no es que la incline
amor, la conquista en vano
el mayor señor de Europa.
Yo, de su valor forçado,
por naturaleza altiuo,
y por condicion bizarro,
vengo á seruirla secreto;
porque, siruiendo y amando,
puede ser que yo merezca
lo que se ha negado á tantos.
En esta imaginacion (*fol. 4v.*)
deuo á mi ventura hallaros,
adonde os aya seruido;
y assi os suplico que quando
pueda yo verla, ó hablalla,

535. *S.* buluer

me deys el lugar, que aguardo
de vos, con tanto secreto
quanto quedo confiado
del valor de vn Español,
de quien siempre me contaron
que en cumplir lo que prometen,
aunque con su propio daño,
todas las naciones vencen.

Rugero. Pésame que ayays tomado
tan dificultosa empressa;
mas ¿por qué dar desengaños
á los que piden remedio?
Nunca fué consejo sabio.
Seruid á Celia, que yo
haré de mi parte quanto
pueda el que os deue la vida.

Felisardo. Desseo hablarla, y pensando
que seria más possible
engañarla disfraçado,
¿de qué manera os parece
será bien entrar? ¿Lleuando,
como mercader famoso,
sedas, telas, y brocados,
ó como platero, joyas?

Rugero. Pienso que con libros varios,
de historias y de poesias,
era lo más acertado,
respeto de su tristeza.
Pero si hallaramos quadros
de pintura, era ganalle
el gusto, tan inclinado
á esta ciencia, arte diuina,
que con obscuros y claros
se opone á naturaleza;
que no ay cosa con que tanto
descanse su entendimiento

sus luzidos interualos.

Felisardo. No passeys más adelante,
que pienso que el Cielo santo
prospero principio ofrece
á mis pensamientos altos;
que por mi gusto, Rugero,
desde mis primeros años
exercité la pintura,
y en materia de retratos
no daré ventaja á Apeles.

Rugero. Pues ¿quando quereys que vamos?
que aunque me ponga á peligro,
quando se entienda que trato
cosa á mi lealtad indigna,
por seruiros, Felisardo,
auenturaré la vida.

Felisardo. Quando os viniesse algun daño,
quanto más que es impossible,
tengo, Rugero gallardo,
estados con qué seruiros,
y vna sobrina que daros.
Hazedme maestro suyo,
que quiero con este engaño
vencer vn angel de nieue,
rendir vn alma de marmol.

Rugero. Yd con Dios.

Felisardo. No es bien que vays
solo; quiero accompañaros.

Rugero. Los hombres van, de manera
que no será necessario.

610. Apelles was the Court painter of Alexander the Great and the most celebrated of the ancient Greek painters. He is frequently referred to in the *comedias* of Lope de Vega and in those of other dramatists of the *siglo de oro*. Cf. Note to ll. 2291-2298 on p. 127 of my edition of *La Española de Florencia*.

611. *vamos*. Use of Indicative irregular here. Exigency of rhyme.

Felisardo. Nunca os fieys de la embidia.
Rugero. Aora bien, quiero mostraros
mi possada, aunque es humilde,
pues ya soys dueño de entrambos.
¡Fabio!
Fabio. Señor.
Rugero. Grandes cosas.
Fabio. ¿Sabes quién son tus contrarios?
Rugero. Éste los ha conocido.
Fabio. ¿Qué gente son?
Rugero. Cortesanos.
Fabio. ¿De quáles?
Rugero. De los que viuen,
sin hazerlos, de milagro.
Fabio. ¿No te ha dicho la ocasion?
Rugero. Embidia.
Fabio. ¡Terrible caso!
Rugero. Ser Español es delito.
Fabio. Pues, á fuerça de vellacos,
hierro en medio.
Rugero. ¿Para qué,
si tú los mataste, Fabio?

Vanse, y salen Celia y Serafina.

Celia. Pues ¿tú te guardas de mí? (*fol. 5.*)
Serafina. ¿Esto ofende tu lealtad?
Celia. ¿Dirás tú que la amistad
de Flora es lealtad en ti?
Serafina. Flora es mi amiga, Señora;
pero en cosas de tu gusto,
aunque reciba disgusto,
puede perdonarme Flora.
Mira ¿qué quieres de mí?
Celia. Saber si quiere Rugero
á Flora, á quien ya no quiero.
Serafina. Pues ¿ya la aborreces?

Celia. Sí.
Serafina. ¿Flora? ¿Toda tu priuança?
Celia. Flora me ha cansado ya,
que en el mundo nadie está
seguro de su mudança.
Dime lo que passa en esto;
despues sabrás la ocasion.
Serafina. No ha passado su aficion
de ser pensamiento honesto.
Deuen de querer casarse,
que dizen que es cauallero
Rugero.
Celia. Bien es primero
de la verdad informarse.
Seruíme dél con intento
de examinar la verdad;
no fué por su calidad,
sino por su entendimiento.
Enfin ¿se quieren los dos?
Serafina. Mucho, Señora.
Celia. ¿Quál de ellos
quiere más al otro?
Serafina. Entre ellos
no ay diferencia ¡por Dios!
y si la ay, es en Rugero;
que dizen su voluntad
los hombres con libertad.
Celia. ¿Quién de los dos fué el primero
en mostrar su inclinacion?
Serafina. Pienso que Flora.
Celia. Si haría
que él calle, y la gallardia
de Rugero da ocasion.
¿Escríuense?
Serafina. Por instantes.

685. da (*i. e. dará*) ocasion.

Celia. ¿Háblanse de noche?
Serafina. Creo
que los guia su desseo,
como á los demas amantes.
Celia. ¿Cosa de darse las manos
no ha faltado?
Serafina. Honestamente.
Celia. Assi Rugero lo siente
en versos locos y vanos;
no están seguros los labios
donde la mano se da.
Serafina. Honestamente será,
no haziendo al honor agrauios.
Celia. En mi vida, Serafina,
ví holgarse la voluntad
con tan grande honestidad.
Serafina. Flora es honesta; imagina
quo no le diera fauores
menos que su honesto intento,
dirigido á casamiento.
Celia. Todos los libros de amores
veo siempre dirigidos
al señor don Casamiento,
pero de su honesto intento
no siempre bien recebidos.
Aora bien, tú has de quitar
á Rugero esta muger.
Serafina. ¿Esso cómo puede ser?
Celia. Podrá ser fingiendo amar.
Serafina. ¿Á quién, Señora?
Celia. Á Rugero,
que es hombre, y lo quieren todo;
porque á Flora deste modo
hazelle disgusto quiero.
Serafina. Pues ¿cómo me ha de querer,
enamorado de Flora?

Celia. El hombre que más adora,
mirado de otra muger,
por gusto ó por vanidad,
facil se dexa rendir;
que para hazer y dezir
nacieron con libertad.
Y quando sólo le dés
zelos, ¿es poca vengança
que se rebuelua la dança
con el cruzado de á tres?
¡Quántos amores por zelos
se han acabado!
Serafina. Es verdad.
Celia. Hazme, amiga, esta amistad;
assi te guarden los cielos.

Salen Rugero y Felisardo. (*fol. 5v.*)

Rugero. Esperad, y pidiré, [*á Felisardo*]
para que la hableys, licencia.
Aqui ha llegado vn pintor, [*á Celia*]
de los que Italia celebra.
Celia. Dile que entre.
Rugero. Lauro, entrad.
Felisardo. Lauro, gran Señora, besa
vuestros pies.
Celia. Alçad del suelo,
que ya vuestro nombre buela
en las alas de la fama.
Felisardo. Mejor, Señor, en las vuestras,
con tal merced y fauor.
Celia. ¿De dónde soys?
Felisardo. Antes era

729. el cruzado = "En el baile cierta mudanza que se hace formando una cruz y volviendo á ocupar el lugar que antes se tenía." (*Diccionario de la Academia.*)

de Vrbino, ya soy de Augusta,
pues vengo á que vuestra Alteza
me enseñe el arte diuino,
que me han dicho que professa.

Celia. Quando las lineas del Griego
Ceusis diuidir supiera,
me turbara vuestra fama.
¿Traeys quadros?

Felisardo. Vienen cerca;
retratos puedo mostraros.

Celia. Á ver. ¡Bella dama es ésta!

Felisardo. Quise que fuessedes vos
la que viessedes primera.

Celia. ¿Yo soy ésta, Serafina?
¿Secretario, yo soy ésta?

Serafina. ¡Qué cosa tan parecida!

Rugero. Sólo le falta la lengua,
que ya con los ojos habla.

Celia. Éste no es vuestro.

Felisardo. En Venecia
le compré, y desde aquel dia
me inclinó vuestra belleza
á veniros á seruir.

Celia. Razon es que yo agradezca
essa voluntad. Seruidme.

Rugero. ¿Lauro en tu seruicio queda?

Celia. Dezid que sí.

Felisardo. ¿Qué razones
diré á tus pies, qué excelencias
de tu valor? Si en el mundo
colores ay que tan bellas
correspondan á las tuyas,
verás la naturaleza
corrida, y con tu retrato
mi opinion en las estrellas.

751. Ceusis = *Zeuxis*

Celia. ¿Estos que vienen aqui
son vuestros?
Felisardo. Damas diuersas
me fiaron su hermosura.
Celia. Más despacio quiero vellas;
venid á verme mañana. [*Vase.*]
Rugero. Buen principio.
Felisardo. No pudiera
tenerle por otras manos.

Al yrse detiene Serafina á Rugero.

Serafina. Detente, Rugero, espera.
Rugero. ¿En qué te siruo?
Serafina. Tú, á mí,
ni aun me miras.
Rugero. ¡Cosa nueua!
Pues ¿quieres tú que te mire?
Serafina. Que me mires y me veas,
que apriessa corren las burlas,
que despacio van las veras.
Rugero. Que te vea y que te mire,
¿á qué efeto?
Serafina. Á que me tengas
en opinion de muger,
ni tan necia, ni tan fea,
que no te pueda agradar;
que pienso que me desprecias.
Rugero. ¿Yo, Serafina? Pues ¿quándo
no he estimado que tú seas
de mis pensamientos dueño?

Sale Celia.

Celia. Quiero ver si aquesta necia [*Aparte.*]
sabe enamorar [á] este hombre.
Serafina. ¿Cómo puede ser, si piensas

791. *S.* que de espacio

que yo no te quiero bien?
Rugero. Bien merezco que me quieras
por lo que yo quiero á Flora.
Serafina. Lo que por mí no merezca,
no lo estimo por fauor.
La valona traes mal puesta;
aguarda.
Rugero. Deten la mano.
Serafina. ¿Cómo?
Rugero. Viene la Princesa.
Celia. ¿Acomodaste al pintor?
Rugero. No, Señora.
Serafina. ¿Dónde queda?
Rugero. En esta sala me aguarda.
Celia. ¿De esta manera le dexas?
Rugero. Voy á seruirte. *Vase.*
Serafina. Ya he dado
buen principio á tu encomienda.
Celia. Ya lo he visto, y es muy malo.
Serafina. ¿No me dizes que le quiera? (*fol. 6.*)
Celia. Sí, mas no le quieras tanto
que muger baxa parezcas.
Á muchos años de trato
dixera vna dama apenas
al más querido galan:
"La valona traes mal puesta."
Tocarle el rostro querías.
Serafina. Con poca razon te quexas;
las burlas son atreuidas,
y vergonçosas las veras.
Celia. Vete de aqui.
Serafina. Pues, Señora,
¿esto sientes por ofensa?
Celia. Vete, necia.

814. *S.* assigns to Celia.
816. *S.* has stage directions *Sale.*

Serafina. Ya me voy. *Vase.*
Celia. "La valona traes mal puesta."
¿Qué es esto? Locos pensamientos mios,
que andais cubriendo al mundo con engaños,
la causa desigual de vuestros daños,
fingiendo melancolicos desvios.
La grauedad disfraça en yelos frios
las llamas, que no admiten desengaños,
que amor, que no se templa con los años,
obliga á temerarios desvarios.
Crecen de mi dolor las asperezas,
y en tanto mal, como callando, espero
amores, zelos, iras y firmezas.
Los que me miran con rigor tan fiero,
á Alexandro atribuyen mis tristezas;
y nacen mis tristezas de Rugero.

JORNADA SEGVNDA.

Salen el Principe Alberto y Celia.

Alberto. Esto queda concertado:
él de Calabria merece
ser tu esposo.
Celia. Bien parece
efeto de tu cuydado;
pero ten imaginado
que han de cobrar enemigos.
Alberto. Los mismos haré testigos
de mi prudente eleccion;
ni es el casarte ocassion
para ser todos amigos.
De alguno auias de ser,
y auiéndote de casar,
por los que se han de quexar,
lo mismo vengo á perder.
Celia. Yo fuy de vn hombre muger,
cuyo respeto y valor
no me ha quitado el amor.
Alberto. Celia, tu marido muerto,
ya parece desconcierto
que no amor, tanto rigor.
No me des ya con tristezas
más enojos, por tu vida.
El tiempo todo lo oluida;
con el tiempo no ay firmezas.
Las mayores asperezas
suelen mudar sus rigores;
las experiencias mayores
dan por remedio mejor

para oluidar el amor,
escuchar otros amores. *Vase.*

Celia. No sé qué intente, ó qué aguarde
en desdicha tan aprisa,
si el mismo rigor me auisa.
¡Qué llegan consejos tarde!
Para todo estoy cobarde.
Quiero á quien no ha de ser mio;
en lo que temo porfio.
¡Amar, y tener temor!
No es possible que es amor,
deue de ser desuario.
Tengo lastima de mí,
y estoy enemiga mia;
quien me merece, desvia,
quien me mata viue en mí.
Vn enemigo vencí,
que tengo por dueño mio.
En vn punto lloro y rio;
tengo, y no tengo, valor.
No es possible que es amor,
deue de ser desuario.

Sale Fabio.

Fabio. ¿Por acá, Princesa, estays?
Celia. ¡Fabio!
Fabio. Cantan en mi aldea,
andays triste, y no soys fea;

878. *S.* intento
885. *S.* Amor
890. *S.* que en merecer me desvia
897. *S.* deuen de ser desuarios. But compare above, ll. 886-887.
900. This verse reads like some popular refrain of the day. However, it seems more likely that Fabio is reporting here what is being *said* rather than what is being *chanted* in the village. Thus lines 899-900 might be interpreted: *It is gossiped* (*cantar*) *in my village that you go about sadly,—and* (*yet*) *you are not ugly.*

doyme á Dios, si vos no amays.
Dícenme que estays casada.
Celia. No lo creas.
Fabio. No lo creo, (*fol. 6v.*)
pero creed que os desseo
ver, Celia, bien empleada;
que, á fé de pobre Español,
que si en mi mano estuuiera,
que, como á la Luna, os diera
por marido al mismo Sol.
Celia. ¿Dónde yuas?
Fabio. Sólo á veros.
Celia. Estoy triste.
Fabio. Yo os daré
remedio.
Celia. Ninguno sé.
Fabio. Yo sé.
Celia. ¿Quál?
Fabio. Entreteneros.
Celia. ¿En qué?
Fabio. En yros á la mar.
Celia. Entristécenme las olas
del agua, y viéndome á solas,
soy otro mar con llorar.
Fabio. Dad en jugar, que es el juego
ladron del tiempo y oluida
la más parte de la vida.
Celia. ¡Ay! Fabio, cánsame luego.
Fabio. Pues oyd siempre cantar.
Celia. ¿Ya no sabes que entristece
más á vn triste, y que parece
en la condicion al mar?
Fabio. Pues dad en juntar dineros.
Celia. Tengo el pecho más altivo.

918. *S.* Ad en

Fabio. ¡O, qué industria os apercibo,
si quereys entreteneros;
quered bien.
Celia. No puede ser.
Fabio. Fingid.
Celia. Pues ¿podré fingir?
Fabio. Assi os podeys diuertir,
y fingiendo, entretener:
Andad con algun criado
de amores y de fauores;
que aun fingidos los amores,
os darán, Celia, cuydado,
con que esta melancolia
se vaya oluidando.
Celia. Y ¿quién
te parece á ti más bien
para vna invencion tan fria?
Fabio. ¿Ludouico es bueno?
Celia. No,
responde el eco de bueno;
porque para amar condeno
la necedad.
Fabio. Tambien yo,
y mal aya, amen, quien ama
vn necio.
Celia. Será otra necia.
Fabio. ¿Iulio es bueno?
Celia. Ésse se precia
más que de galan de dama.
No ha de auer tal compostura
que no se venga á saber
qual de los dos ha de ser
la dama, si él lo procura.
Fabio. ¿Fidelio?
Celia. Es muy reposado.
Fabio. ¿Floro?

Celia. Es discreto, de modo
que quiere hablárselo todo.
Fabio. ¿Riselo?
Celia. Es graue y cansado.
Fabio. ¿Lucindo?
Celia. Ha dado en valiente.
Fabio. La astrologia gran parte
de amor da á Venus y Marte.
Celia. Pues, Fabio, conmigo miente.
Fabio. Yo no hallo cauallero
que quadre á tu condicion.
Celia. Pues, necio, ¿por qué razon
no te acuerdas de Rugero?
Fabio. Porque, como era mi amo,
te estaua más bien á ti
acordarte dél primero.
Celia. Pues tu amo digo que amo.
Fabio. Dos amos vengo á tener.

Sale Rugero.

Rugero. Ya escriuí lo que mandaste.
Celia. ¡Á qué buen tiempo llegaste!
Rugero. Si te siruo, podrá ser.
Celia. Dize Fabio que entretenga
mi tristeza amando.
Rugero. ¿Á quién?
Celia. Esto quiero pensar bien
y que, aun siendo burla, tenga
partes para ser amado.
Rugero. Gracioso entretenimiento.
Celia. ¿Quién te parece?

968. This verse is defective, an answering rhyme to *á ti* being needed. To Professor H. A. Rennert I am indebted for the following emendation:

acordarte dél, no á mí.

Rugero. No siento
que aya en Palacio criado
como este galan pintor.
Celia. ¿Ha te retratado á Flora,
por ventura?
Rugero. No, Señora,
que no tengo á Flora amor.
Celia. Por verte con más cuydado,
quiero que seas, Rugero,
á quien quiera; porque quiero,
que auiendo de ser criado,
sea el que es más conocido, (*fol.* 7.)
y está más cerca de mí.
Rugero. Yo te siruo desde aqui
en lo que no te he seruido;
pero ¿qué tengo de azer?
Celia. Fabio, tú, como tercero,
dí que ha de azer á Rugero,
que no lo quiere saber.
Pero enamórame á mí
como á Flora enamoraste,
pues que no le preguntaste
lo que preguntas aquí.
Fabio. Tiene razon la Princesa;
escríuela.
Rugero. Yo lo haré.
Celia. Pues yo te responderé,
y tú seguirás la empressa;
que aun estoy temiendo agora
por lo que te veo huyr,
que te pesa de fingir
por no dar zelos á Flora. *Vase.*
Rugero. Demonio, ¿por qué le diste
tal consejo?
Fabio. Pues ¿qué daño
te resulta deste engaño,

y más, viéndola tan triste?
Rugero. ¿Tengo yo de andar de amores
con mi ama?
Fabio. Á ser de veras,
bien sabes tú que pudieras
ser digno de sus fauores.
Rugero. Calla, que aun aqui no quiero
que digas, Fabio, quien soy.
Aora bien, á escriuir voy.
Fabio. Y yo lleuárselo espero.
Rugero. Pues, destas burlas, ¿qué esperas?
Fabio. Dinero estoy esperando,
que aunque es el amor burlando,
me aueys de pagar de veras. *Vanse.*

Sale Otauio y el Duque Felisardo.

Felisardo. No sé qué intente en confusion tan grande.
Otauio. No tengo por milagro, si es discreto,
que cuerdo vn hombre en las desdichas ande;
en las prosperidades
presumo del valor mayor efeto.
Felisardo. Otauio, si en los hombres ay lealtades,
si ay verdad, si ay palabra, justamente
puedo dar el alma á Rugero,
y decirle qué intente
dezir á Celia que por ella muero,
que soy Duque de Vrbino,
que con este amoroso desatino
vine á seruirla.
Otauio. Yerras, hasta tanto
que se aficione más á tu persona.
Felisardo. Pues ¿qué quieres que aguarde,
si ya del muerto esposo enjuga el llanto,
y él de Calabria, como ves, blasona

1033. *S.* de Rugero.

que sólo la merece? ¿Tengo de ser cobarde
si me veo morir?

Otauio. No doy consejo
á quien ama jamas, sólo le dexo
en manos de su dicha.

Felisardo. Otauio, sepa Celia mi desdicha,
que quien ama descansa de su graue
pena quando á quien ama su amor sabe.
Mándame Alberto que retrate luego
á la Princesa, causa deste fuego
que el alma me consume,
porque la pide su marido ausente;
y amor me manda que vn engaño intente,
como en sus actos de sutil presume.
Retrataréla yo, pero su hermoso
retrato guardaré, dando á Rugero
otro retrato feo, tosco y fiero;
porque será forçoso
que él despache las cartas, pues si mira
el Duque tal fealdad, lleno de ira
deshará el casamiento.

Otauio. Apruebo, Felisardo, el pensamiento,
si el Secretario quiere, como amigo,
contra su propio dueño, vsar contigo
piedad tan generosa.

Felisardo. No aurá en el mundo cosa
por mí inposible al Español Rugero,
porque me quiere como yo le quiero.

Salen Celia, Serafina y Flora.

Celia. ¿Tiene Lauro preuenido
todo lo que es necessario?
Ya le dixo el Secretario
que estuuiesse apercebido

1070. *S.* prouenido

de naype, tabla y pinzeles. (*fol.* 7v.)
Felisardo. Aqui, gran Señora, estoy.
Celia. Y yo licencia te doy
á executar, como sueles,
aquel arte imitador
del cielo.
Felisardo. Siéntate aqui.
Celia. Aqui me siento.
Felisardo. Y yo siento en mí
más destreza en el fauor.
Dame pinzeles y tabla. [*Á Otauio.*]
Otauio. Aqui están.
Celia. Oy quiero ver
cómo, Lauro, vna muger
por quatro colores habla.
¿Estoy bien?
Felisardo. Buelua tu Alteza
vn poco el rostro. [*Ap.*] Estoy loco.
Celia. ¿Bolueré más?
Felisardo. Otro poco.
[*Ap.*] Ciego estoy de su belleza.
Celia. ¿No comienças?
Felisardo. Con la sombra
voy haziendo el fundamento,
que teneys entendimiento
que tanto sol os assombra.
La clara frente serena
es toda vn blanco jazmin;
las hebras de los cabellos
prision de amor, red sutil.
Los ojos hurtan al cielo
el estrellado zafir;
almas penan en su gloria,
dichoso quien muere alli.
Suele en pequeño cristal
el Sol su rostro imprimir;

piramide fuego abrasa,
que harán dos soles en mí.
Las cejas no hallan color
que las pueda descriuir;
arcos son de amor, Señora,
de guerra no, de paz sí.
Las pestañas son dos soles
de los ojos, en que ví
de amor el cuerpo de guarda;
defiéndase amor de sí.
Diuide en campos de nieue
en proporcion la nariz;
naciendo en ellos más bellas
rosas que produze Abril.
Para la boca pidiera
á Tyro el rojo jazmin;
pero dizen sus claueles
que ellos no saben fingir.
Las perlas no se retiran;
que aunque se pueda reyr,
no le está bien á vn retrato
que la boca pueda abrir.
Éste, Señora, es el mapa,
que hizo en blanco marfil
el mayor pintor del cielo;
turbéme y pintéle ansi.
Perdonadme, que otro dia
en su diuino perfil
os haré poner colores,
que esta vez no me atreuí.
Voy corriendo, y voy tan ciego,
que auer nacido Gentil,
os hiziera altar del alma,
en cuyo centro viuis.
Sin retrataros os lleuo
retratada, pues en fin,

aunque no vays en el naype,
vays en el alma que os dí. *Vase.*

Celia. Gracioso ha estado el pintor.

Serafina. La turbacion lo ha causado.

Flora. Dize que te ha retratado;
deue de tenerte amor.

Serafina. Amor es como la muerte;
altos y humildes derriba.

Celia. Él me ha retratado viua.

Flora. No pudiera de otra suerte.

Celia. De palabra me pintó.

Serafina. No pudo con los pinzeles.

Sale Fabio.

Fabio. Amor comiença en papeles,
que siempre en viento paró.

Celia. ¿Es Fauio?

Fabio. Apártate aqui.

Celia. ¿Traes papel?

Fabio. ¿No le miras?

Dale el papel.

Celia. ¡O, qué vendrán de mentiras!

Fabio. Claro está.

Celia. ¡Qué risa!

Fabio. Dí.

Lee: "Señora, yo he consultado mi amor para este atreuimiento, y dize que puedo tenerle de seruiros; porque soys discreta, que no se alteran las que lo son de que las quieran, como yo os quiero. Y, por lo menos, me queda la seguridad de que este papel no puede cansaros, pues va á dar y no á pedir. Miento, que va á entrambas cosas, pues os da el alma, y os pide que la recibays." (*fol. 8.*)

Celia. Bueno está para fingido.
Fabio. Rugero no es vachiller.
Celia. Yo me voy á responder.
Fabio. Vn poco te has diuertido.
Celia. Ven conmigo, Serafina. *Vanse las dos.*
Flora. Ya, Fauio, no ay amistad.
Fabio. El que sirue con lealtad
en ningun tiempo declina.
No soy yo de los amigos
que no son siempre quien son;
que diz que es dar ocasion
de risa á los enemigos.
Flora. Pensé que como tu amo
eras mudable.
Fabio. ¿Rugero
es mudable?
Flora. Es cauallero
deste tiempo.
Fabio. Yo le llamo
exemplo en toda ocasion,
de verdad y de lealtad.
Flora. Él trata poca verdad.
Fabio. ¡Qué notable confusion!
¿Poca verdad en Rugero,
que como á cosa diuina
te adora?
Flora. Y á Serafina.
Fabio. No digas más, que no quiero
sufrir testimonio igual.
Flora. Hazte santo, vellacon,
que sabes su coraçon,
como yo, que es desleal.
Fabio. ¡Plega á Dios! que si á otra mira,
ni quiere fuera de ti,

1187. *S.* El tratar

que toque Orfeo por mí
en el infierno su lyra!
¡Plega á Dios! que pierda el sesso
por mí, quien me quiere mal,
que muera en vn hospital,
ó esté por mo[h]atras presso!
¡Plega á Dios! que vn ignorante
se finja sabio conmigo,
y que tenga por testigo
vn mal vezino delante!
¡Plega á Dios! que á verme venga
vn tonton desvanecido,
y ¡plega [á] Dios! que al oydo
vn relox de quartos tenga!
¡Plega á Dios! . .

Flora. Basta, que estás
muy desleal y muy necio.

Fabio. ¿Tú, á mí, con tanto desprecio?
¡Qué buen galardon me das!
Pero aqui viene Rugero,
que de tu amor te dará
satisfaccion.

Sale Rugero.

Rugero. Aqui está
la luz por quien viuo y muero,
Sol de mis ojos, mi Flora.
Flora, de amor primavera
que, como Flora, los campos
de varias flores renueua.
Tú, los sentidos que tiene
en triste inuierno tu ausencia,
en noche obscura el ocaso

1212. relox de quartos = *clock* (as distinguished from *relox de bolsillo.* (?) German *Zimmeruhr, Wanduhr.*

de tus diuinas estrellas:
dente parabien las flores,
que con tu venida alegras,
las aues que te esperauan,
coros de las verdes selvas.
Todo se alegre, y de todos
yo solo el dichoso sea;
que como quien siente más,
más de tus ojos merezca.
Flora. Desvíate desleal;
que palabras lisongeras
no puedan cubrir trayciones
que infames pechos intientan.
En mintiendo, los amantes,
luego pareceys poetas. (*fol. 8v.*)
Campos, aues, flores, prados,
soles, aurora y estrellas:
esso, Rugero galan,
que de ser libre te precias,
á Serafina, tu dama,
á quien desde ayer requiebras;
que yo, como he sido Flora,
passé ya la primauera
de tu amor, que en el estio
no ay campo que flores tenga.
Marchitas las esperanças
en tus deslealtades quedan;
ya mis ojos en tu engaño
inuierno llouioso esperan.
No más burlas, Español,
que el imperio, donde reyna
amor, no sufre dos almas,
que vna sola le gouierna.
No me verás en tu vida,

1240. *S.* instentan

que no quiero yo que sean
mis pensamientos despojos
de vna dama tan discreta.
Si ella primero me hablara,
seguramente la diera
lo que ella me quita á mí
con la amistad que professa.
Sólo te ruego, Rugero,
que mis papeles me bueluas;
pero no me bueluas nada,
que no importa que se pierdan.

Rugero. Oye, espera, que sin causa,
hermosa Flora, rezelas
de Serafina y de mí
la traycion de que te quexas.
No habla en amores conmigo;
que á más alto lugar buelan
sus pensamientos de burlas,
que tu amor sólo es de veras.
Por diuertir á mi dueño,
por quitar á la Princesa
tan necia melancolia,
que yo la sirua concierta
y me finja enamorado;
porque en esto se entretenga,
viendo que no ay otra cosa
que de este humor la diuierta.
La traça ha sido de Fabio,
y aqui escriuo la respuesta
del primer papel que escriuo.

Flora. ¡Qué graciosa impertinencia
agora en essas locuras
dan las tristezas de Celia!
Peor es esso mil vezes;
y ¿cuya, Fabio, pudiera
ser la inuencion sino tuya?

Fabio. Mas qué ¿pago yo la fiesta?

Flora. Pues, alcahuete del mundo, . .
Fabio. ¿ Del mundo?
Flora. Que solo hizieras,
que sus naciones distintas
se adoraran y quisieran,
como á la Princesa has dado
para sus locas tristezas
vna traça, que el infierno
ni la diera, ni supiera.
Fabio. Calla, que estás loca, y mira
que quien sin causa rezela
no muestra tratar verdad,
sino sus engaños muestra.
¿ En qué pude diuertir
de vna muger la tristeza?
¿ Ha de juzgar, por ventura,
que es en mugeres baxeza?
¿ Celia auía de esgrimir?

1315–1318. This passage would go to show that Lope did not esteem highly women given to letters or to arms. Compare the passage in his play *La Dama boba* (Act III, Sc. 3):

Octavio. No son gracias de marido
Sonetos: Nise es tentada
De académica endiosada,
Y á casa los ha traido.
¿ Quién la mete á una muger
Con Petrarca y Garcilaso,
Siendo su Virgilio y Taso
Hilar, labrar y coser?
(Rivadeneyra edit. *Tom.* I, p. 310).

Cf. also Don Guillen de Castro, *Ingratitud Por Amor.* Edit. H. A. Rennert. *Introduction*, p. 9.

Contrast with these passages Calderon's estimate of women with regard to such attainments, as expressed in *El Mayor Encanto Amor, Jorn.* I, Sc. 7:

Circe. (Que en fin) las mugeres, cuando
Tal vez aplicar se han visto
Á las letras, ó á las armas,
Los hombres han excedido.
(Edit. Keil., *Tom.* I, p. 286).

¿auía de yr á la guerra?
¿auía de escriuir libros,
ó estudiar diuersas lenguas?
¿No es mejor que este amor
con Rugero se entretenga,
que se escriuan y se hablen,
que finjan zelos y ausencias?
Muchas mugeres ay tristes,
de soledades tan necias,
que si oyeran: "ojos mios,"
"dulce amor," "querida prenda,"
"yo soy vuestro, yo os adoro,"
"soys cielo, soys gloria y pena
de esta alma que os dí, mi bien,"
que dexaran la tristeza, *(fol. 9.)*
y bañadas en azahar,
las bocas medio risueñas,
les quedara el coraçon
como vntado con manteca.

Flora. ¡Perro! no conmigo burles,
que sé tus infames tretas.
Oy morirás á mis manos.

Fabio. ¡Ay, ay, ay!

Flora. ¿De esto te quexas?

Rugero. Mira, Señora, que viene
Serafina.

Flora. Esso dessean
mis zelos.

Rugero. ¿Estás en ti?

Sale Serafina.

Serafina. Mi señora, la Princesa,
me dió este papel, Rugero,
que dize que es la respuesta

1335. *S.* burlas

del tuyo; y aunque de todo
hablarte vn rato quisiera,
veo á Flora con semblante
que no es justo que me atreua.

Flora. Yo me entiendo, Serafina.

Serafina. Pues, quando mejor te entiendas,
hallarás, Flora, que estoy
segura de tus ofensas. *Vase.*

Flora. Yo he de ver este papel.

Rugero. Y ¿qué importa que le veas,
siendo todo burla y juego?

Flora. Oy, Rugero, los que juegan
comiençan por vna risa,
y luego pierden su hazienda.

Sale Celia al paño.

Celia. En buena conuersacion
essos señores están.
¿Qué tratarán? ¿qué dirán?
¡Si les he dado ocassion!
¡Ay, Cielos! ¿No es mi papel? [*Aparte.*]

Rugero. ¿En efeto verle quieres?

Flora. Mal conoces las mugeres.
Quiero ver qué dize en él.

Rugero. *Lee:* " Señor mio, si me estuuiera bien auerme declarado, no huuiera[n] llegado mis tristezas á quitarme la vida. La diferencia de mi estado y la desigualdad de mi nacimiento me han tenido oprimida el alma, hasta que llegó vuestro papel. Aceto lo que me dezís, y porque almas se pagan con almas, os embio la mia."
La Triste Alegre.

Flora. ¿Esto es burla?

Rugero. ¿Luego no?

Flora. No me lo parece á mí.

Rugero. ¿Cómo no? Fabio está aqui,
que la burla concertó.
Flora. Á Fauio le ha de lleuar
el diablo.
Fabio. No hará, ¡por Dios!
Flora. De amores andays los dos.
Celia se quiere alegrar:
"La Triste Alegre," ¡O, qué bien!
Rugero. Mi vida, yo no sé nada;
ello es burla.
Flora. Es muy pesada,
y aun poco honesta tambien.

Sale Celia.

Celia. Poco á poco, que soy yo
la que se ha burlado ansi,
y quien habla ansi de mí
con deslealtad me siruió.
No nos igualemos tanto;
entráos allá dentro, necia.
Flora. Señora, . . .
Celia. Quien no se precia
de darme la salud en quanto
la puede tener mi mal,
presto verá mis enojos.
Flora. Señora, . . .
Celia. ¡Baxad los ojos!
¡No repliqueys, desleal!
Y aduertid, que desde oy
no querays más á Rugero;
que aunque de burlas le quiero,
soys quien soys, y yo quien soy. *Vase Flora.*
Y vos soys muy mal criado; [*Á Rugero*].
no aduertis la obligacion,
que tienen los que lo son,
al respeto y al cuydado.

¿Assi los hombres de bien
encubren con su nobleza
de vna muger la flaqueza?
Y vos, picaro, ¿tambien [*Á Fabio.*]
soys del concilio y la junta
que se hazia contra mí? (*fol. 9v.*)
Basta; bolueré por mí,
si todo el mundo se junta.
Bueluo á mi melancolia;
no me quiero entretener.
¡O, mal aya la muger,
que de hombre necio se fia! *Vase.*

Rugero. ¿Qué es aquesto?
Fabio. ¡Qué sé yo!
Rugero. ¿Es de veras?
Fabio. Para mí,
pienso que lo es, que aqui
de zelos se declaró.
Rugero. ¡Cosa, que tanta tristeza
nazca de tenerme amor!
Fabio. ¿No ves que dixo, Señor,
no sé qué, de su flaqueza?
Á la fé, que como es viuda,
deue de tener memoria
de alguna passada historia,
que á tus capitulos muda.
¡A, Rugero! no seas necio;
sirue esta muger, porfia,
que tanta melancolia
procede de tu desprecio.
Atréuete, que el papel,
¿qué más te puede dezir?
Rugero. Luego ¿no es fingir?
Fabio. ¿Fingir?
Mil almas vienen en él.
Rugero. Sí, pero ¿si se entendiesse,

y el Principe me matasse?
Fabio. Quando esto se declarasse,
y tan mal te sucediesse,
dezid quien eres, Rugero.
Rugero. Si verdad, Fabio, te digo,
mi buena fortuna sigo,
y desde oy á Celia quiero,
que es peregrina señora;
si la tuuo embidia el Sol
del Oceano Español
á los rayos de la Aurora.
Viue Dios, de auenturarme,
que esto de Flora es baxeza,
donde tan alta belleza
quiere en tal estado amarme;
que si en forma de criado
me ha tenido tanto amor,
mi obligacion es mayor.
Fabio. Pues alerta, y ten cuydado,
que yo seré buen tercero;
y busque Flora otras flores
con quien pueda andar de amores.
Rugero. El Principe.

Sale Alberto.

Alberto. Ya, Rugero,
escriuí al Duque Eduardo.
Pon esse retrato aqui
de Celia, y cierra; que ansi
la resolucion aguardo
de su venida por ella.
Rugero. Cierto que es tan parecido

1444. *S.* decir
1450. *S.* Occeano
1464. *S.* escriuo

que á [h]auer en el Duque oluido,
por él adorará á ella.
Luego las despacharé.

Alberto. Bien conozco tu cuydado. *Vase.*

Rugero. Todo está desbaratado.

Fabio. Desbaratado ¿por qué?

Rugero. Porque el Duque ha de venir,
y á Celia se ha de lleuar.

Fabio. Amor sabe trampear
lo que quiere diferir.

Sale Felisardo.

Felisardo. Pienso, Rugero, que te [h]a dado el Principe
las cartas para el Duque, y el retrato.

Rugero. Aqui la[s] tengo, y de tu pena trato;
porque, en viendo Eduardo su belleza,
ha de venir por ella más aprisa
que quando al claro Sol Venus le auisa.

Felisardo. Yo pierdo la esperança, si me faltas.

Rugero. Pues ¿yo puedo seruirte?

Felisardo. Honrarme puedes.

Rugero. Dime de qué manera, porque quedes
seguro de mi amor.

Felisardo. Esse retrato
hermoso as de quitar, y en lugar suyo
poner aqueste feo.

Rugero. Muestra. ¡Ay, Cielos!
¿Quién eres, monstruo?

Felisardo. Vn hijo de zelos.

Rugero. Tú lo has encarecido,
auido en el desprecio y el oluido.
Yo le pondré en lugar de aqueste hermoso,
con que pienso que el Duque, temoroso (*fol. 10*).

1471. por él adorará á ella = *through it* (the picture) *he will adore her.* *S.* has *en* ella.

de ver esta vision, cessará luego
deste desseo y pretension.

Felisardo. Tan ciego
viuo de su hermosura, que amor loco
me ha dado este consejo.

Rugero. Fué tan cuerdo,
que deues á sus aras sacrificio.
Vete, que hará Rugero en tu seruicio
lo que dize su nombre, y no otra cosa;
porque Rugero sólo te promete
ayudar con el nombre.

Felisardo. El nombre veo,
que basta á dar vitoria á mi desseo. *Vase.*

Fabio. ¿Qué dize este pintor?

Rugero. Que al Duque escriua
que él hizo este retrato, que dessea
que le agradezca lo que al arte deue.

Fabio. Todo, Rugero, el interes lo mueue.

Sale Celia.

Celia. Fabio.

Fabio. Señora.

Celia. Ya estoy
de mi enojo más templada.

Fabio. Sin causa estauas ayrada.

Celia. Soy zelosa, muger soy.

Rugero. Y yo estoy, Señora, aqui,
temblando de tus enojos.

Celia. Rugero, hasta ver tus ojos
duran enojos en mí.

Rugero. No ayas miedo que yo diga
tu amor en burlas, ni en veras.

Celia. Fabio, prosigue, ¿qué esperas?
dime á lo que amor obliga
despues de escritos papeles.

Fabio. Señora, á dezirse amores,

y luego á darse fauores.
Celia. Obliga á cosas crueles.
Á ver, Rugero; comiença.
Rugero. Señora, yo os quiero bien.
Fabio. Responde: yo á ti tambien.
Celia. ¿Tambien?
Fabio. Sí.
Celia. Tengo verguença.
Fabio. Graciosa dificultad
para vna muger viuda.
Celia. ¿No ves que el tiempo se muda,
y buelue á ser nouedad?
Aora bien: Yo á ti tambien.
Rugero. Señora, mucho desseo
que sepays, que quando os veo,
veo en vos todo mi bien.
Celia. ¿Qué le tengo de dezir?
Fabio. Que es tu vida.
Celia. Pues ¿tan presto?
Fabio. Conforme tienes el resto;
has de embidar el sufrir.
Celia. Digo que mi vida eres.
Fabio. ¡Ea, no aya más amores!
Dense luego dos fauores.
Rugero. Toma esta vanda, si quieres,
que no tengo aqui que dar
que conforme á tu grandeza.
Fabio. Déle vna joya tu Alteza,
que bien la sabrá tomar.
Celia. Toma, Rugero.
Rugero. Tu mano
beso por tanto fauor.
Celia. ¿Va bien la burla de amor?
Fabio. De oro y azul soberano.
Celia. ¡Ay, amor loco, qué esperas!
¿Que va bien?

Fabio. ¿No es cosa clara?
y va tan bien que me obligara
que fueran *las burlas veras.*
Celia. ¿Qué viene tras los fauores?
Fabio. Daros la mano y los braços.
Celia. ¿Los braços?
Fabio. Sí, que son laços
firmes de honestos amores.
Celia. ¿De honestos amores?
Fabio. Sí.
Celia. Aguardad aqui los dos.
Fabio. ¿Retiraste? [*á Rugero*]
Celia. ¡Ay, Cielo! ¡Ay, Dios!
¡Amor, qué ha de ser de mí!
¿Podré sujetarme assi
á vn hombre que es mi criado?
No podré, que me ha engañado
mi loca imaginacion;
que amor, que es todo ilusion,
es vn veneno dorado.
Quisiera determinarme
por dar gusto á mis sentidos.
Los ojos y los sentidos *(fol. 10[v].)*
se juntaron á engañarme;
ellos quieren despeñarme.
Tenedme, diuino amor;
no permitays que este herror
consienta naturaleza,
que no siempre [es] la belleza
causa accidental de amor.
¡Ay de mí! ¿podré viuir
sin Rugero? No podré;
y más agora que sé
que entiende que no es fingir.
Pero mejor es morir.

Amor, aunque me condenas
á fuego y sangre en las venas;
diziendo tantas historias,
que fueron tantas tus glorias,
y son eternas tus penas.
Alma, ¿qué me aconsejays?
Consultad vuestras potencias;
¿podreys hazer resistencias,
ó será bien que os rindays?
Parece que os rezelays,
voluntad, con el tormento
á mi cuerdo entendimiento;
no te rindas, que el amor
se pone al pie del honor
en auiendo sufrimiento. [*Aparte.*]
Rugero.
Rugero. Señora mia.
Celia. Burla que llega á las manos
siempre lo fué de villanos.
Ya es esta burla muy fria.
Pensé que me entretenia,
y como á tanto llegó
que á las manos se atreuió,
hame causado disgusto;
que para tu humilde gusto
soy de otro genero yo.
No se trate de esto más,
ni lo tomeys en la boca.
Tú la parte que te toca
para siempre callarás;
que no quiero que jamas
pierda mi ser su valor,
que no conuiene á mi honor.
Buéluete, Rugero, á Flora,
que amor burlando enamora,

y no ay burlas con amor. *Vase.*
Rugero. ¡Buenos auemos quedado!
Ves cómo tu entendimiento
no es como tú lo imaginas.
Fabio. Conozco que ha sido yerro,
pero digno de perdon;
y para mí, bien entiendo
que todo aqueste principio
nació de vn amor inmenso,
que te tiene esta señora.
Pero viendo que el desseo
llegaua á la execucion,
puso el honor de por medio;
su autoridad, su peligro
y vn cuerdo arrepentimiento,
dió con todo el edificio
seueramente en el suelo.
No ay más; ella fué quien es,
vencióse de gusto, y luego
culpóse á sí misma, y fuésse.
Rugero. ¡A, Fabio, yo quedo bueno!
Fabio. Pues ¿cómo quedas?
Rugero. Perdido,
sí, por vida de Rugero.
Fabio. ¿Haste picado?

1622. This looks like a reference to Calderon's play *No ay Burlas con el Amor*, though it is probably but the repetition of a popular refrain of the day. Our play was doubtless composed many years before Calderon's *comedia* appeared. I can find no record of any earlier print of *No ay Burlas con el Amor* than the one found in the *Parte Cuarenta y dos de Comedias de diferentes Autores*, Zaragoza, 1650. (Cf. H. Breymann, *Calderon Studien, I Teil: Die Calderon-Literatur.* München und Berlin, 1905, p. 57.) In Hartzenbusch's *Catálogo Cronológico* of the *Comedias de Calderon* (*Bibl. de Aut. Esp.*, Vol. 14, *Tomo* IV, p. 683) the entry merely stands: "*Escrita ya en 1637.*"

1627. *i. e.*, que los yerros de amores dignos son de perdon.

Rugero. Hasta el alma.
Fabio. ¡Válgate Dios, por coleto!
Rugero. Basta que me enamore.
Fabio. ¿Tan presto?
Rugero. No fué muy presto;
que há dias que ando pensando
que me quiere bien, y pienso
la verdad, y que á saber
mi nombre y mi nacimiento,
no le valiera el honor
contra tan firme desseo.
Aora bien, ¿qué me aconsejas?
Fabio. Que á darle zelos prouemos:
si se pica, yrános bien,
si se burla, que perdemos;
pues Flora te ha de quitar
este mal nacido muermo,
que te dió como á cauallero.
Rugero. ¿Es ésta?
Fabio. La misma.
Rugero. ¡Ay, Cielos! (*fol. 11.*)

Sale Flora.

Flora. ¿Aqui estás?
Rugero. ¿De qué te espantas?
Siempre busco donde pierdo
aquello que siento más.
Flora. No yo, pues lo sientes menos;
que despues que leuantaste
á Celia tus pensamientos,
no buscas flores en prados,
sino estrellas en los cielos.
Rugero. Flora, yo no tuue culpa,
ya lo sabes, deste enredo;
Fabio y Celia le traçaron.
Ya se acabó que te deuo.

Tuyo soy, y lo he de ser,
tú fuyste mi amor primero;
con merecerte me agrado,
aunque yo no te merezco.
Celia es mi dueño; yo, Flora,
no me burlo con mi dueño,
que de burlas, ni de veras,
no fué prudente consejo.
Desenójate, y presume
que nunca ha sido mi intento
tu ofensa; porque tu agrauio
fuera vn aspid en mi pecho.
Yo soy noble, y lo ha de ser
el alma donde te tengo.

Flora. ¿Tú, noble? ¡Si tú lo fueras!

Sale Celia al paño.

Celia. ¿Qué me quereys, pensamientos?
¿Dónde me lleuays forçada
de tantos locos desseos,
que á mis imaginaciones,
como á Troya, ponen fuego?
¿Ésta fué la resistencia,
éste el arrepentimiento?
¡O! soys como aquél que llega
animoso al mar soberuio,
y en viendo las fieras ondas,
gigantes de agua, que el cielo
quieren conquistar altiuas
sobre montañas de yelo,
buelue temeroso atras,
de sólo verlas, huyendo;
que apenas en las arenas
estampa los pies el miedo.
Pero ¿qué es esto? ¡Ay de mí!

Flora. No pienses tú que tan presto

se me passan los enojos.
Rugero. Fabio, dilo que me muero
por estos mismos desdenes.
Flora. ¡Buen tercero!
Fabio. ¿No soy bueno?
Flora. Para embelecos de amor,
para mentiras de zesos,
para disgustos de amantes.
Fabio. Anda, que no soy tan necio;
que bien sé que por las pazes
te estás, Flora, deshaziendo.
¡Ea! no se esgrima más
con las negras, que es malhecho;
daos batalla con las blancas
dessas manos.
Rugero. Yo protesto
de no darte más disgusto.
Muestra.
Flora. Toma.

Sale Celia.

Celia. ¡Quedo! ¡quedo!
Fabio. ¡Otra vez!
Celia. Que estoy aqui,
y es muy grande atreuimiento.
Fabio. Tiene su Alteza razon;
que, aun de burlas, es malhecho
mirar rayas en las manos,
lineas ni montes de Venus.

1714. zesos = *cesión.* "Renunciar á favor de otra persona." (*Dicc. Acad.*) Or should it read *zelos?* Cf. l. 1738.

1720. con las negras, *i. e., espadas negras* = fencing foils.

1730. The final word of this verse (Venus) does not fit into the metrical scheme (*romance, assonante* in e — o). "Monte de Venus. Llaman en la Chyromancia una pequeña eminencia en la palma de la mano á la raiz de alguno de los dedos." (*Dicc. de Aut.*)

No sé para qué se haze
tan astrologo Rugero,
que desta ciencia no sabe
trinos, quadrados, ni opuestos
más que yo de hazer alquimia.

Celia. Bueno está, Fabio.

Fabio. No es bueno,
que dixe que te pesaua.
Ten animo; todo es zelos.

Celia. ¿Aun osas estar aqui? [*Á Flora.*]

Flora. Siempre, Señora, te ofendo,
quando pienso que te siruo.

Celia. Necio Rugero, ¿qué es esto?
¿Tú buelues á amar á Flora?

Rugero. Señora, apenas entiendo (*fol. 11v.*)
en qué te agrado ó te canso.
Ya soy linze, y ya soy ciego;
ya entiendo lo que me mandas
y hasta el alma te penetro,
y luego me veo corrido
de lo mismo en que me veo.
Querríame declarar,
y declararme no puedo:
soy mudo, y hablo, soy loco
y soy cuerdo.

Celia. No eres cuerdo;
que si lo fueras, supieras
sufrir desdenes por zelos.

Rugero. ¿Qué desdenes, si me dizes
que este amoroso concierto,
en que quieres ser la dama
para tu diuiertimiento
y que yo sea el galan,
me mandas que cesse luego?
¿Por qué con tu mismo honor
vienes á tomar consejo?

Riñes á Fabio tambien,
en que pareces enfermo;
que con el agua en la boca
está, sí beuo, ó no beuo.
No consultes el temor,
sino la sed, y acabemos;
que si me quieres más claro:
esto es Español, no es Griego.

Celia. Quien ama ha de sufrir mucho,
no ha de cansarse, Rugero; *Yéndose.*
que quien no sufre, no alcança.

Rugero. Mucho ha dicho.

Fabio. Mucho y presto.

Rugero. Sufriré.

Fabio. Celia lo dize.

Rugero. Pues ¡animo, pensamiento!
si Celia tiene valor,
no es menos valor el vuestro.
Sigamos tan alta empressa.
Direys quien soy á su tiempo,
porque las empressas grandes
no son para humildes pechos.

1767. "Estar con el agua á, ó hasta la boca, el cuello ó la garganta = *Estar en grande aprieto ó peligro.*" (Zerolo, *Diccionario.*)

JORNADA TERCERA.

Salen el Principe Alberto con vna carta, y Riselo.

Alberto. ¿Esto responde el Duque?
Riselo. ¿Á quién no admira
resolucion tan nueua?
Alberto. ¿Esto responde?
Riselo. Con justa causa te ha mouido á ira.
Alberto. Algun secreto la malicia esconde
con que viene esta carta; oye, Riselo.
Riselo. ¡Qué mal á su grandeza corresponde!
Alberto. *Lea:* "Quando esperaua del piadoso cielo
tiempo para cumplir nuestro contrato
con justa obligacion, con justo zelo,
recebí vuestra carta y el retrato
de la Princesa Celia, vuestra hija.
Ni al arte esquiuo, ni al pinzel ingrato,
pero como primero ordene y rija
el cielo nuestras cosas, y en su acuerdo
está su voluntad eterna y fija,
yo me resueluo, Principe, aunque pierdo
tan buena compañia, á no casarme."
Riselo. No leas más.
Alberto. ¿Quál hombre noble y cuerdo
pudiera, dime, tanto amor pagarme
con tal desigualdad, y responderme
tales palabras, que podrán matarme?
¿Pudiera vn loco tal agrauio hazerme?
Yo me tengo la culpa; no se hable
más que en vengar mi ofensa.

1791. *S.* assigns the reading of the letter to Riselo.

¿Qué? De Napoles dexé al Condestable,
al gran Duque de Vrbino, y á otros hombres
de reales prendas y valor notable,
y que me burle ansi?

Riselo. Bien es que nombres
vn general para esta justa empressa,
con que á Calabria toda Italia assombres.

Alberto. Antes que por honor de la Princesa
la guerra intente, preuenirla quiero,
de que romper el amistad me pesa,
vaya á desafiarle vn cauallero,
y á que las causas, de que le han movido
á deshazer lo que juró primero,
diga, las ocasiones que ha tenido,
y si no fueren justas, á la guerra
quede desafiado y preuenido.

Riselo. Yo yré, si gustas.

Alberto. Parte, y di que encierra (*fol. 12.*)
sangre y valor mi pecho en estos años,
con que yo solo abrasaré su tierra;
que yo traté verdad, y él trata engaños. *Vanse.*

Salen Celia y Rugero.

Rugero. No amante á quien has dado
licencia, ya no Señora,
sino Celia, pues agora
no he de hablar como criado.
Digo que amor, enojado
de que otro amor mereciesse
Celia, que tu gusto fuesse,
al Duque puso en la pluma
esta necia y breue suma,
que tus bodas deshiziesse.
Ya mi esperança, vencida
deste nueuo casamiento,
parte ocupaua del viento

en sus esferas perdida.
Pero oy cobra nueua vida;
pues, deshecho este concierto,
quedará mi amor más cierto
de que tendrá galardon,
si huuiesse en mi pretension
algun secreto encubierto.
Muchas vezes me has mostrado
vn amor tan parecido
al amor que no es fingido,
que te he querido engañado.
Perdóname, pues me has dado,
con señas tan verdaderas,
causa á quererte de veras;
y no es tan grande mi error,
pues muchas vezes amor
suele hazer *las burlas veras.*
Tu graue melancolia,
despues que de amor te trato,
Celia, con menos recato,
no es la misma que solia.
Pues si tienes alegria,
y causé yo tu tristeza,
háblame con más llaneza;
que soy noble cauallero,
y, viue Dios, que me muero
por tu diuina belleza.

Celia. Bueno está, que me ha pesado
de verte tan atreuido.

Rugero. Tu galan fauorecido
causa y estilo me ha dado.

Celia. Pues buelue á ser mi criado,

1842. *S.* cobran
1854. *S.* ha quererte
1864. *S.* hableme. But Rugero uses the familiar form in this speech. Cf. l. 1852 perdóname.

que no te quiero tan loco
si, porque yo te prouoco,
tan atreuido te escucho.

Rugero. ¿Qué mal no ha durado mucho,
qué bien no ha durado poco?
¿Qué me manda vuestra Alteza
que al Duque Eduardo escriua,
hombre tan vil, que se priua
de gozar tanta belleza;
y acerca de su tristeza,
qué responderé á Milan?

Celia. ¡Qué poca pena me dan
estos tratos y contratos,
donde mis mudos retratos
por embaxadores van!

Rugero. Yo pondré en execucion
lo que manda vuestra Alteza.

Celia. Ya me cansa la grandeza,
mejores las burlas son;
buelue á hablarme en tu aficion
y dime lo que quisieres.

Rugero. Digo que mis ojos eres,
y pues dexas los enojos;
serás la luz de mis ojos
si me dizes que me quieres.

Celia. Pues ¿esso te he de dezir?

Rugero. Pues di, Celia, ¿qué es querer?
¿Siempre ha de ser menester
Fabio, siempre lo ha de oyr
para enseñarte á fingir?

Celia. Á fingir ha de enseñarme,
no á quererte y reportarme;
que si no me reportara . . .

Rugero. Prosigue.

Celia. Me auenturara

á ser tuya, ó á matarme.
Rugero. Vuestra Alteza se ha oluidado
de quien es.
Celia. ¿Alteza aquí?
Rugero. Para que boluiesse en sí,
me bueluo á ser tu criado. (*fol. 12v.*)
Celia. ¡O, qué discreto has estado!
Secretario, escriuireys
estas cartas, y direys
que mis tristezas no son
para mayor pretension
del estado en que me veys.
Rugero. De mi locura me espanto,
siendo ya amante[s] los dos;
buéluete á Celia, por Dios,
que no lo dixe por tanto.
Celia. Aora bien, tú sabes quánto
yo te quiero y te desseo.
Rugero. No sé si diga que veo
en tus ojos tu verdad;
no lleues la voluntad
por tan estraño rodeo.
Celia. Aora bien, vete á escriuir,
que me voy perdiendo ya.
Rugero. ¿Quién, sin verte, viuirá?
Yo me voy, Celia, á morir.
Celia. Y yo no podré viuir
sin tí, mi Rugero, vn hora.
Rugero. Si me voy; ¿qué eres aora?
Celia. No sé qué soy.
Rugero. Yo me voy;
esto es veras.
Celia. No; que soy,
si es de veras, tu señora. *Vanse.*

Salen Serafina y Flora.

Flora. Si me quexo con razon,
no es bien que te cause espanto.
Serafina. Sí, mas no te quexes tanto
que parezca sinrazon.
Flora. Fuy tu amiga, y no fué justo
el termino que has vsado.
Serafina. Si fué termino mandado,
¿de qué te parece injusto?
Flora. No es disculpa en tanta culpa.
Serafina. ¿Esto es culpa?
Flora. ¿Qué mayor?
Serafina. Qualquiera culpa de amor
el mismo amor la disculpa.
Flora. Eres traydora á la fé
que professa la amistad.
Serafina. Si he faltado á tu lealtad,
la de mi dueño guardé.

Sale Celia.

Celia. ¿Qué es esto, Flora?
Flora. No es nada.
Celia. Serafina, ¿qué quistion
es ésta?
Serafina. No es ocasion
para que llegue apelada
á tu mayor tribunal.
Celia. Quiero yo saber lo que es.
Serafina. Vn amoroso interes.
Flora. Y vna amistad desleal.
Celia. Proponed, por vida mia,
para mi entretenimiento
este pleyto; que oy me siento
con menos melancolia.

¿Es acaso de Rugero?
Flora. Yo amaua á Rugero y fuy
tan dichosa que le ví
quererme como le quiero;
fué mi amiga Serafina
y á Rugero enamoró.
Celia. ¿Quiérela bien?
Flora. No sé yo
si á Serafina se inclina;
pero sé que desde el dia
que le vió, y le quiso bien,
ó me trata con desden,
ó con necia fantasia.
Celia. Y tú ¿qué dizes?
Serafina. Que yo
le hablé para entretenerte,
porque nunca de otra suerte
Rugero me enamoró;
tú gustauas destas cosas
para aliuiar tu tristeza.
Flora. ¿Esto mandó vuestra Alteza?
Celia. Pues estays las dos zelosas,
bueno será sentenciar;
y assi mando y lo quiero:
que desde oy más á Rugero
ninguna se atreua á amar.
Esto pronuncia el amor
de vna dama que le quiere;
y quien no me obedeciere,
presto verá mi rigor.
Y no passe más de aqui
esta zelosa pendencia. *Vase.*
Serafina. ¿Qué te dize la sentencia?
Flora. Que le quiere para sí; (*fol. 13.*)
ansi dizen que el leon,
lo que con otros auia
caçado, partir solia.

Serafina. Yo nunca tuue aficion,
que me la mandó fingir,
y se lo dixe en la cara.
Flora. ¡Quién de Celia imaginara
que se viniera á rendir
á vn hombre que la seruía!
Serafina. No eres muger.
Flora. Soy muger.
Serafina. Pues esso deuió de ser
su pena y melancolia.

Sale Fabio.

Fabio. ¿Vuessas mercedes han visto
vn amo que tengo yo,
que desde oy se me perdió?
Serafina. ¿Es vn Rugero malquisto,
que rebuelue este palacio?
Flora. ¿Es vn villano grossero?
¿Es vn Español Rugero,
que habla aprisa y ama [d]espacio?
Serafina. ¿Es vn mudable inconstante?
Flora. ¿Es vn necio satisfecho?
Serafina. ¿Es vn hombre que en el pecho
tiene vn alma de diamante?
Flora. ¿Es vn loco?
Serafina. ¿Es vn perdido?
Flora. ¿Es vn vano?
Serafina. ¿Es vn cobarde?
que éste hemos visto esta tarde,
de las dos aborrecido. *Vanse.*
Fabio. ¿Cargar al amo? ¿qué es esto?
oygan, pues ¿cómo se van?
Enojadillas están;
él de dos aldas se ha puesto.
¡Rugero! ¡Á Rugero!

2029. aldas (*haldas*) = *faldas*. *S.* has se han puesto.

Sale Rugero.

Rugero. ¿Á quién
das vozes de essa manera?
Fabio. Hallé aqui, que no deuiera
y me estuuiera más bien,
á Serafina y á Flora,
y preguntéles por ti.
Rugero. ¿Qué te dixeron de mí?
¿Que Serafina me adora
y Flora pierde el juizio?
Fabio. Están muy enamoradas.
Rugero. Perdidas.
Fabio. Desatinadas;
mas retoçan con el vicio,
y quiérente como al diablo,
y échante mil maldiciones.
Rugero. Por cifrar sus aficiones
con esquisito bocablo.
Fabio. Por esso deue de ser.
Rugero. Zelos serán de mi ama.
Fabio. ¿Cómo te va?
Rugero. Que me ama
quanto me puede querer;
pero esta desigualdad
de "quiérote, no te quiero"
es, por vida de Rugero,
enfadosa calidad.
No me ha llamado "mi bien,"
ni yo la he dicho "mi vida,"
quando luego, muy fruncida,
buelue al passado desden.
Ríndese Celia, y al punto
se haze respetar señora;
ya me aborrece, y[a] me adora.
Fabio. Todo deue de andar junto

entre el amor y el honor.
Rugero. Sí, pero yo mal lo passo,
porque ella me quiere acaso,
y yo me muero de amor.
Crece mi amor, y con ella
es burla. ¿Qué he de ganar
en dexarme enamorar,
si me he de quedar sin ella?
Fabio. Ella viene al echo, y yo
me retiro. Di quién eres,
que amor en tales mugeres
por desigualdad faltó.
Sólo puedes encubrir
los padres, por lo que sabes.

Sale Celia.

Celia. Mal me va de cosas graues
que necias son de sufrir.
Pues, Rugero, ¿despachaste
las cartas?
Rugero. Estoy tan triste
de aquello que me dixiste
quando de mí te apartaste, (*fol. 13v.*)
que apenas he buelto en mí.
Celia. ¿Cómo?
Rugero. Que eras mi Señora.
Celia. Y le bueluo á ser agora.
Rugero. ¿Cierto?
Celia. Sí.
Rugero. Pues oye.
Celia. Di.
Rugero. En vna ciudad famosa,
que de las puertas de España

2070. al echo (*hecho*) = *al asunto, seguidamente.* French *au fait.*
2081. *S.* quando, dime, te apartaste.

deue de ser la mayor,
si no me engaña la patria:
soberuia de insignes muros
y de torres coronada;
tiene la mar por espejo,
y por cadena sus aguas:
con rojos corales besa
las arenas de sus plantas,
que en vez de conchas de Tyro
la ciñen de roja grana.
Nací de vn principe en ella,
cuya corona leuanta
vn monte que en las estrellas
forma la cabeça sacra;
desde cuya altura pueden
escriuir letras doradas
con el sol los que le habitan
entre peñas solitarias.
Todo esto te digo ansi,
porque me importa que hagas
de quien soy, si bien quien digo,
imaginaciones varias.
Tuue vn hermano mayor,
que el principado heredaua,
hombre de valientes partes
para toda heroyca hazaña.
Tenia vn priuado amigo,
que por todo estremo amaua,
discreto y poco prudente,
naturalezas contrarias.
Tenia pocos amigos,
y el tenerlos le importaua;
que es alta razon de estado
hazer bien con la priuança.
Seruia yo, donde digo,
vna bellissima dama,

la más gallarda hasta verte,
que despues no fué gallarda.
Merecí fauores suyos.
Ya sabes tú los que passan
entre amantes que comiençan
del amor historias largas;
y si no lo sabes, Celia,
ya fuego, ya nieue elada,
ya sabes que se da mano
despues de juntar las cartas.
Esto sólo honestamente,
porque fué sangre tan alta
que con sólo el casamiento
pudo Rugero igualarla.
¿Quién duda, que lo creerás,
si te detienes y amas,
que la grauedad enfria,
tal vez, quanto amor abrasa?
Vió aquel hombre que refiero
esta dama vna mañana
de San Iuan, que al mar salia,
sirena de mis desgracias.
Pareciόle bien, siguióla,
y supo de las criadas,
que en otro coche venian,
lo que del dueño ignoraua.
Que el honor del casamiento
poco los secretos guarda,
porque á todos les parece
que la pretension es santa.
No me guardó aquel respeto;
que yo, Celia, le guardara
con ser yo mejor, que enfin
era su soberuia tanta.
Solicitó con passeos
la voluntad y la casa;

para ninguna halló puerta,
todas las halló cerradas.
Venia yo á verlas, triste,
quando ya la noche estaua
en su tribunal de estrellas,
juzgando amorosas causas.
Halláuale alli, y queria
defender las que me daua; (*fol. 14.*)
pero traia á mi hermano
para su defensa y guarda.
Por no darle pesadumbre
no osaua sacar la espada,
porque la sangre mayor
es excepcion de las armas,
y porque tambien sabia,
que luego que la sacara,
auia de ser mi hermano
el primero en la vengança.
Con esto yo me boluia,
siempre la espada en la vayna,
la colera en la razon,
y el agrauio en las entrañas.
Viendo, Celia, mi enemigo
resistencia tan honrada,
juzgando por impossible
poder jamas conquistarla,
barbaro, remite á fuerça
lo que oro y amor no alcançan,
y con vna amiga suya
concierta que á la mar vayan.
Sale vn barco, que pudiera
lleuar la Europa en sus alas,
más engañoso que el toro

2190–2191. The reference is, of course, to *Europa* who was carried to Crete by Zeus in the form of a white bull.

manchado, á belas y jarcias.
Entra la dama ynocente;
el barco á la mar se alarga.
Hazen que espere á la noche;
la noche á su ruego baxa.
Y quando ya las tinieblas
eran de las aguas capa
tan obscura que las luzes
del cielo aun no retratauan,
llega el traydor, buelto Moro,
en vna Turca fragata,
y le dizen que se rinda.
Abordan con algaçara;
sacan la dama del barco
y á la fragata la passan,
donde en la popa la fuerça
sin luz, sin piedad, sin alma.
Con esto al barco la bueluen,
y el barco aborda á la playa,
ella muerta, y el traydor
se disimula y disfraça,
pero siendo conocido,
aunque él no lo imaginaua.
Ella me cuenta el sucesso
con más perlas que palabras;
yo salgo furioso y loco,
y aunque ella me importunaua
que no vengasse su agrauio,
por no lastimar su fama,
pues auia monasterios
donde pudiesse cobrarla,
busqué al tirano y matéle.
Justa y forçosa vengança

2193. *manchado,* here implying *treacherous, dangerous,* as contrasted with *el toro claro.*

2224. *S.* el tirano

aqui mi hermano imagina[ua],
porque furia desatada
del infierno, con la suya
es comparacion muy baxa.
Murió mi padre de pena;
yo en viendo, Celia, que estaua
con el laurel en la frente,
perdí toda la esperança.
Dexé la patria, y con Fabio
sólo, por el mar de Italia
llegué á Sicilia, y llegué
á ser tu esclauo en tu casa.
Seys años ha que te siruo,
sin que sepan en mi patria
donde estoy, ni tú quien soy,
aunque ser tu esclauo basta.

Celia. Huelgome de auerte oydo;
pero di ¿por qué has callado
tus padres?

Rugero. No me he fiado
de tu amor, porque es fingido;
ésta la razon ha sido.

Celia. Sí, pero son deslealtades.

Rugero. En vano me persuades,
y tu condicion se admira;
que donde amor es mentira
no se han de tratar verdades.

Celia. Rugero, si yo estuuiera
cierta de tu calidad,
con verdad á tu verdad,
si es verdad, correspondiera. (*fol. 14v.*)
Y está cierto que quisiera
quererte tan libremente
quanto de ti tu amor siente;
pero fuerte caso es
tratar verdad, si despues

á mi amor tu engaño miente.
No me engañes, ni prefieras
tu mentira á mi verdad;
que si tienes calidad
haremos *las burlas veras.*
Razones tan verdaderas
bien tienen merecimiento;
para que sepa tu intento,
prueua quien eres, no más;
y entonces de mí sabrás
que te adoro, y que no miento.
¿Qué más te puedo dezir?
Pues de vergüença me voy;
mas siempre seré quien soy,
aunque me sepa morir.
Aqui se acabó el fingir,
de todo me desengaña;
que en confusion tan estraña
ó tal, Rugero, has de ser
que pueda ser tu muger,
ó te has de boluer á España. *Vase Celia.*

Rugero. Aquí dió fin mi loco pensamiento,
y fué muy bien que aqueste fin tuuiesse,
pues para que del cielo al mar cayesse
tuuo principio en la region del viento.
Á conquistar el sol subió mi intento,
fundado en que el amor lo defendiesse;
mas no quiso su luz que se luziesse
para menos rigor su atreuimiento.
Cayó mi pretension, y en sus desmayos
tu vitoriosa luz quedó segura,
entre verdades permitiendo ensayos.
Mas no me negará tu lumbre pura;
aunque las plumas me abrase en sus rayos,
fuí sol mientras gozé de tu hermosura.

2282–2295. The sonnet alludes, of course, to the story of Icarus.

Salen Fabio y don Felix, vestido de camino.

Fabio. Loco se ha de boluer.
D. Felix. Yo vengo loco,
Fabio, de la ventura que he tenido.
Fabio. Él es que aguardo. Aqui te espera vn poco. [*Á don Felix.*]
De España ay nueuas. [*Á Rugero.*]
Rugero. ¿Nueuas?
Fabio. Ha venido
don Felix.
Rugero. ¿Dónde está?
Fabio. Don Felix, llega.
D. Felix. Los pies, excelso Principe, te pido.
Rugero. ¿Cómo es esso de Principe? Leuanta.
D. Felix. Que eres Principe ya de Cataluña,
y Conde de la ilustre Barcelona.
Rugero. Habla quedo, por Dios.
Fabio. Amo, perdona
estos abraços; dame vn pie, vna mano,
la frente, la nariz.
D. Felix. Murió tu hermano.
Rugero. ¡Triste nueua!
Fabio. Es mentira, ¡viue el Cielo! [*Aparte*]
sino que es muy alegre y suficiente,
y miente quien no dize lo que siente.
Rugero. El coraçon, don Felix, me as turbado.
Fabio. Será del alegria que te ha dado.
Rugero. Pero ¿cómo supiste donde estaua?
D. Felix. Dias há que se sabe en Sicilia
de personas que aqui te han conocido.
Rugero. Aqui por mis destierros he seruido
la Princesa de Augusta, [h]ermosa dama,
viuda de Alexandro Cesarino,

2296–2297. *S.* assigns to Felisardo

gran Duque De Milan tan pretendida
de principes de Italia por sus meritos
quanto amada de mí, sin declararme.
Fingir quiero vnas cartas, y que digas
que eres Enbaxador del Conde Enrique,
que se la pide por muger, que creo
que á Barcelona boluerá casado,
que no tiene de mí menos desseo.

D. Felix. Tú verás en tu gusto mi cuydado.
Rugero. No te vean conmigo antes que escriua[s].
Fabio. Pues ¿qué quieras hazer con estas cartas?
¿No es mejor declararte por quien eres?
Rugero. Déxame, Fabio, á mí, que es más seguro
con esto el casamiento que procuro.
D. Felix. Señor, abreuia en todo; que te espera
todo aquel Principado, que te adora. (*fol. 15.*)
Rugero. Yo le daré, don Felix, la señora
más bella que de Italia á España vino.
Fabio. ¿Á don Felix qué das por el camino,
y á mí, por las albricias?
Rugero. Calla, Fabio,
que en dar palabras, lo que os deuo, agrauio.
Fabio. ¿Cómo queda, don Felix, Cataluña?
D. Felix. Hermosa, fertil, rica, ilustre . . .
Fabio. ¡Pára!
¡O, cap de mi matex, qui la trobara!

Sale Otauio y el Duque Felisardo.

Felisardo. Notable fué la inuencion.
Otauio. Basta que el retrato feo

2320. *S.* has *principes deltajia,* which is obscure. *De la tajea* = *of the channel, the watercourse,* or *principes deltaicos, i. e.,* Princes of the *delta* (the triangular island, *Sicily*), suggest themselves. The emendation *de Italia* I owe to Professor H. A. Rennert.

2342. *Oh, by my* (*own*) *head, who can* (adequately) *besing* (trovar) *it* (Cataluña)! The expression *cap de mi mateix* occurs also in Lope's *El Peregrino en su Patria. Libro Quarto.* (*Ob. Suelt., Tomo* v, p. 356.)

dió esperança á tu desseo,
y á tu engaño execucion.

Felisardo. No le huuo el Duque mirado
quando, triste y descontento,
desbarató el casamiento
por tantas cartas firmado.
El Principe lo ha sentido,
y ha embiado vn cauallero
á desafiarle.

Otauio. Espero
ver al Duque arrepentido.
Tú, Señor, no aguardes más.
Declárate, que es locura,
quando corre la ventura,
dexar el cuydado atras;
porque en razon de tu estado
¿qué mayor inclinacion
quieres de Celia?

Felisardo. Aficion
grauemente ha mostrado
de suerte que de vnos dias
á esta parte no la veo
tan triste.

Otauio. Es viuda, y creo
que aquestas melancolias
nacen de su soledad;
y como en ti resplandece
más de lo que se parece
de grandeza y calidad,
deue de auer sospechado
quien eres.

Felisardo. Por Dios, que creo
que ha entendido mi desseo
por lo atento y lo turbado;
y viendo mi pensamiento,
que juzgará, cierto estoy,

que de menos de quien soy
no fuera mi atreuimiento.

Otauio. Cosa que lo aya sabido,
si te mira con cuydado.

Felisardo. Con cuydado me ha mirado;
si no es del que yo he tenido,
y si ella sabe quien soy,
sin duda me quiere bien.
Fauoréceme tambien,
si á solas con ella estoy,
en dexarse ver despacio
para vn quadro que pinté
que jeroglifico fué,
y fué assombro de palacio.
Pinté á Celia, lo mejor
que pude, en vn verde prado,
y á mí en lexos transformado
en habito de pastor.
Puse vnas letras cifradas,
que algun dia te diré:
Felisardo empieça en fé,
y estauan bien disfraçadas,
que parece que dezia:
Lauro me fecit, Otauio.

Otauio. Amor es secreto y sabio.

Felisardo. Y aun loco quando porfia.

Sale Rugero.

Rugero. No es necia la pretension
que oy el Español procura,
y no es pequeña ventura
llegar en buena ocassion.

Felisardo. ¿Qué es esto, amigo Rugero?

Rugero. ¿Puedo hablar?

Felisardo. Está conmigo
Otauio, mi grande amigo,

á quien más deuo, y más quiero.
Rugero. Pues, Duque, no os yrá bien,
á lo que yo he sospechado,
con el amor disfraçado,
aunque os declareys tambien;
porque vn cierto embaxador
del Conde de Barcelona, (*fol. 15v*).
por toda aquella Corona
y en nombre de su Señor,
pide á la Princesa á Alberto,
y él está en dársela ya,
porque él de Calabria está,
segun dizen, en el puerto;
que á darle satisfaccion
viene del passado engaño,
que yo hize por mi daño,
y os por vuestra aficion.
Y assi el Principe enojado
al Español la promete
por vengarse, aunque sujete
á vn estrangero su estado.
Vos, mirad ¿qué aueys de hazer
pues que ya se os pone el sol?
Felisardo. Hazer que del Español
no sea Celia muger;
y pues tú lo eres, Rugero,
sin duda, que me has vendido,
que por tu causa ha venido
el Embaxador.
Rugero. No espero
menos galardon de ti, . . .
porque el seruicio y secreto

2439. There is something wrong here with the text, as this line constitutes only the first verse of the *redondilla.* With l. 2440, *porque el seruicio y secreto,* [or *¿por qué el seruicio* etc.?], commences a new *redondilla.*

desta pretension.
Felisardo. Pues ¿quién
pudo concertar más bien
destas bodas en efeto
que tú con cartas, y ser
priuado de la Princesa?
Rugero. Tú eres culpado en tu empressa
por no darte á conocer.
Felisardo. Y tú ingrato á quien te dió
la vida.
Rugero. ¿Tú, vida á mí?
Anda, que bien conocí
lo que tu engaño intentó,
pues pensando que de España
me embiauan á matar,
procuré saber y hallar
el dueño de aquella azaña;
y criado tuyo, á quien
despediste, me contó
que en la pendencia se halló,
con otros tuyos tambien,
y que toda fué fingida
para ganar mi amistad.
Felisardo. No te dixo la verdad,
y tú me deues la vida.
Rugero. No deuo, que es todo engaño;
y en razon de la persona
del Conde de Barcelona
desde aqui te desengaño,
que tiene merecimientos
que no han menester fauor.
Felisardo. Yo declararé mi amor,
yo diré mis pensamientos.
Rugero. Yo, Duque, á nadie prouoco;
dile á Alberto tus cuydados.
Otauio. Oyd, ¿no vays engañados?

Rugero. Yo no lo voy.
Felisardo. Yo tampoco. *Vanse.*

Sale el Principe Alberto, el Duque Eduardo de Calabria, Riselo, y acompañamiento.

Alberto. No admito satisfacion.
Eduardo. La que yo doy en persona
qualquier agrauio perdona,
aunque fuera con razon.
Alberto. ¿Qué razon tu engaño abona,
rompiendo nuestro concierto
sin causa ó razon alguna?
Demás de que estoy muy cierto
que no cupo en tu fortuna
hija del Principe Alberto.
Yo, por nuestra vezindad,
y nuestra antigua amistad,
estaua del casamiento
por todo estremo contento,
que siempre trato verdad.
Pero, pues no la has querido,
por esta carta, Eduardo,
la Pri[n]cesa he prometido
al Español más gallardo
que toda España ha tenido.
Aqui está su embaxador.
D. Felix. Mil vezes beso, Señor,
tus manos en nombre suyo.
Alberto. Basta, don Felix, el tuyo
para saber su valor.
Eduardo. Aunque no llegue á tiempo (*fol. 16.*)
mi disculpa de tus quexas,
la quiero dar por mi honor
que con mal credito queda.
Recebí vna carta tuya,

Principe Alberto, y con ella
vn retrato de tu hija:
¿no es esto verdad?

Alberto. De Celia
te embié vn retrato.

Eduardo. Dime,
si es Celia desta manera,
¿aurá en el mundo villano
que tal muger apetezca?
Yo soy cortes, yo no quise
dezirte más en su ofensa
que deshazer lo tratado.

Alberto. Ésta, Eduardo, es quimera
para formar tu disculpa,
porque el retrato de Celia
no es éste; que éste es buscado
para tu engaño y su ofensa.

Eduardo. ¡Viue Dios! que este retrato
me embiaste.

Alberto. Ve por ella,
Riselo, y verá Eduardo
lo que no estimó y desprecia.

Eduardo. Si es de otra suerte que aqui
tan fiero monstruo se muestra,
tú eres culpado en mi agrauio.

Riselo. Aqui viene la Princesa.

Sale la Princesa, y damas.

Celia. ¿Eduardo quiere verme?

Eduardo. ¡Cielos, qué mudança es ésta!
¡Qué noche, qué horror, qué sombra! [*Al retrato.*]
¡Qué sol, qué luna, qué estrella!
¡Viue Dios, que no ha de ser
del Español, aunque quiera
Alberto!

Alberto. Mira, Eduardo,
que es tarde ya para quexas.
Eduardo. No es tarde, pues me embiaste
este retrato, en que intentas,
por dársela al Español,
que yo vn angel aborezca.
Alberto. Mira, Eduardo, que yo
te le embié como era
el original.
Eduardo. Yo digo
que es éste.
Alberto. Rugero venga,
que él nos dirá la verdad.
Eduardo. La verdad, Alberto, es ésta.

Sale Rugero.

Rugero. ¿Qué es, Señor, lo que me mandas?
Alberto. Di, Rugero, ¿no te acuerdas
que quando escriuí á Eduardo
sobre las cosas propuestas
del casamiento tratado,
le embié de Celia bella
vn retrato?
Rugero. Sí, Señor.
Alberto. Esse retrato le muestra.
Rugero. Éste, ó el que fué, me dió
Lauro, y por ser de su Alteza,
no abrí el papel por respeto,
ni le miré por modestia.
Alberto. ¿Dónde está Lauro?
Rugero. Aqui está.

Sale Felisardo.

Alberto. ¿Tú retrataste esta bestia
y la diste al Secretario?

Felisardo. Sí, Señor, porque me pesa
de que se case.
Alberto. ¿Qué dizes?
Felisardo. Que por casarme con Celia
estorbé su casamiento.
Alberto. Loco está.
Eduardo. Locura necia,
pero muy proprio de locos
querer casarse con reynas.
Felisardo. No soy loco, aunque de amor
no es mucho que lo parezca.
Yo soy el Duque de Vrbino,
que, sabiendo la aspereza
de Celia, quise por gala
vencerla desta manera;
y pienso que me ha entendido
ya, si es bien que la merezca
por mi amor, por mis seruicios,
y por la mayor fineza
que se cuenta de hombre noble.
Alberto. Duque, aunque aqui se os confiessa
la fineza y el valor,
auermelo dicho fuera
mejor, pues ya llegays tarde.
Felisardo. Nunca es tarde merecerla,
pues Celia no está casada.
Alberto. Ya por palabra lo queda
con el Conde don Enrique, (*fol. 16*v.)
que tiene ya por herencia
de Barcelona el Condado.
Felisardo. ¡Qué importa si el mundo hereda!
¿Adónde está tu valor?
Eduardo. Por el valor, es soberuia
presumir merecer más
adonde está mi grandeza.
D. Felix. Quando el Principe, Señores,

al Conde dado no huuiera
de quien soy Embaxador,
por quien es tan alta prenda,
ningun merito le yguala.

Felisardo. Essas arrogancias dexa,
Español.

Eduardo. ¿Quándo Españoles
supieron estar sin ellas?

D. Felix. Defenderé lo que digo.

Celia. Passo; que aunque aqui no sea
éste mi lugar, yo os juro
que ninguno me possea,
de quantos oy tiene el mundo,
sin que primero le vea.
Yo he de ver el hombre, á quien
he de dar la mano; y crea
qualquiera que lo intentare
que vn impossible dessea,
si primero no me agrada.
Con que satisfecha queda
la pretension de los tres.

Rugero. Dime, Señora, si vieras
á Enrique de Barcelona,
hombre á quien la fama lleua
por los dos Polos del mundo:
¿diérasle la mano?

Celia. Diera
la mano si me agradara,
y si no, le despidiera
como á los demás, Rugero;
y esto, supuesto que seas
Español, lo digo ansi.

Rugero. Pues, para que no pretendas
ignorancia, quiero yo
que primero á Enrique veas.

Celia. Pues ¿dónde está Enrique?

Rugero. Aqui.
Celia. ¿Adónde dizes?
Rugero. No bueluas
la cabeça.
Celia. Pues ¿quién es?
Rugero. Sossiégate, que ya llega.
¡Embaxador!
D. Felix. Gran Señor
de la Corona más bella
de Aragon.
Rugero. ¿Quién es Enrique,
para que á Celia merezca?
D. Felix. Tú, Señor, que con el nombre
de Rugero, para verla
y seruirla, hasta heredar,
aqui has viuido con ella.
Rugero. ¿Agrado á tu Alteza?
Celia. Sí,
porque darme no pudiera
más ventura la fortuna.
Felisardo. Enrique, traycion es ésta;
á Celia me prometiste
solicitar.
Rugero. Yo lo hiziera
si te deuiera verdades;
pero en aquella pendencia
fueron todos tus criados.
Pero quando no lo fueran,
prometí como Rugero;
Rugero obligado queda,
que Enrique no, de vencida.
Alberto. Serafina y Flora, deudas
de Celia, quedan aqui.
Eduardo. No quiero ninguna dellas.

2650–2653. See II 1503-1504.

Felisardo. Ni yo, pues fuy desdichado.
Fabio. Fabio, Señora Princesa,
os besa los pies.
Celia. Y yo
á la corona discreta
del Senado, porque aqui
acaban *las burlas veras.*

FIN.

